



Elecciones Presidenciales



Proceso Electoral 2023

Informe Anual

Secretaría de Actuación Electoral

Coordinación General
de Procesos Electorales



Autoridades de la Cámara Nacional Electoral 2023

Presidente Dr. Alberto Ricardo Dalla Via

Vicepresidente Dr. Santiago Hernán Corcuera

Juez de Cámara Dr. Daniel Bejas

Secretario de Actuación Electoral Dr. Sebastián Schimmel

Secretario de Actuación Judicial Dr. Hernán Gonçalves Figueiredo

Secretaria Penal Dra. Silvia Marcela Cabrera de la Rosa

Secretaria de Cámara Dra. Elena Gómez

Prosecretaria de Cámara Dra. Nora Valeria Rascioni



Proceso Electoral 2023

Capacitación electoral

Delegados de la Justicia

Biometría electoral

Geografía electoral

Fiscalización de padrones

Area Diseño



Capacitación electoral

Informe Anual





Escuela de capacitación y educación electoral

En el año 2009 mediante acordada extraordinaria N° 128/09 la Cámara Nacional Electoral creó la Escuela de Capacitación y Educación Electoral, con el objetivo de desarrollar e instrumentar programas de educación en materia electoral para la ciudadanía; elaborar la difusión de campañas institucionales en medios de comunicación destinados a informar y promover la participación; confeccionar manuales de capacitación, programar cursos para los sujetos que cumplen funciones específicas el día de la elección y proponer convenios con diferentes organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas.

Atento a ello, la Escuela de Capacitación y Educación Electoral, elaboró material y capacitó a los siguientes sujetos:

- Autoridades de mesa, autoridades de mesa para electores/as privados de la libertad y argentinos residentes en el exterior.
- Delegados/as de la Justicia Nacional Electoral.
- Fiscales partidarios.
- Personal del Comando General Electoral.
- Acompañantes cívico - electorales.
- Accesibilidad electoral

1.1 Material de capacitación

La Escuela de Capacitación y Educación Electoral elaboró el contenido de los manuales, guías, cartelería y videos destinados a todos los sujetos del proceso electoral, para lo cual contó con la colaboración del área de diseño del Tribunal y de la Dirección Nacional Electoral.

En esta oportunidad se elaboraron los siguientes materiales:

- Manual de capacitación para autoridades de mesa
- Manual de capacitación para autoridades de mesa privados de la libertad
- Manual para autoridades de mesa residentes en el exterior
- Manual para delegados/as de la Justicia Nacional Electoral
- Manual de fiscales de agrupaciones políticas
- Guía de recomendaciones sobre accesibilidad electoral
- Afiches de medidas de accesibilidad electoral
- Disposiciones legales
- Guía para el personal del Comando General Electoral
- Manual de uso del Registro de Delegados/as de la Justicia Nacional Electoral, destinado a las Secretarías Electorales
- Power Point para las autoridades de mesa adaptado para cada proceso eleccionario, para voto joven, delegados/as de la Justicia Nacional Electoral y para ciudadanos/as descendientes de pueblos originarios.
- Guías para jóvenes electores
- Videos para los sujetos que cumplieron funciones específicas el día de la elección y para la ciudadanía en general
- Instructivos para los/as referentes de delegados/as de la Justicia Nacional Electoral
- Cartelería sobre disposiciones y delitos electorales, constancia de emisión del voto y documentos válidos, COA y tipos de votos
- Tríptico de biometría
- Boletas de privados de libertad, trabajado en conjunto con ANDIS para hacerla braille



1.2 Modalidades de capacitación

Desde la Cámara Nacional Electoral se realizó en forma virtual y a través de la plataforma Moodle la capacitación para todos los sujetos intervinientes en el proceso electoral.

Las Secretarías Electorales capacitaron a través de distintas plataformas y también en forma presencial.

Es importante destacar que el distrito Buenos Aires utilizó la misma plataforma pero creó su propio curso mientras que CABA convocó a la ciudadanía a cursos presenciales únicamente.

Realizamos reuniones de manera virtual con País Digital a fin de establecer ajustes y aunar criterios para que la plataforma sea de accesibilidad sencilla para los distritos.

A la misma se le hicieron modificaciones en los distintos procesos electorales como así también se adaptaron las evaluaciones. En base a la experiencia recogida en las Elecciones Paso se agregó un ítem de Preguntas frecuentes a fin de poder disipar dudas de las autoridades de mesa.

A continuación se explicará el procedimiento llevado a cabo para coordinar el trabajo:

1. Se compartió una carpeta en Google Drive para incluir, verificar y modificar el contenido antes de ser incorporado a la plataforma.
2. País Digital cargó el material que se le proporcionó en la plataforma que luego verificó la CNE. Una vez verificado País Digital habilitó la página para la ciudadanía.
3. País Digital otorgó usuarios de administración que permitieron editar información, entre otros, blanqueo de usuarios/contraseñas, exportación de nómina de capacitados, análisis de encuestas de satisfacción, realización de controles sobre las actividades de los usuarios.

Luego de las elecciones PASO, se realizaron evaluaciones sobre el funcionamiento de la plataforma y se efectuaron modificaciones que facilitaron el acceso, recolección de datos de usuarios que hicieron los cursos más dinámicos.

En este sentido, se realizaron las siguientes modificaciones:

- Se actualizaron los cursos conforme a las experiencias recogidas en las elecciones PASO.
- Se posibilitó la descarga de certificados de los cursos en respuesta a los pedidos que se recibieron sobre todo en quienes ejercen en el área de la docencia ya que pueden obtener puntajes adicionales.
- Se incorporaron recomendaciones en el área de logueo ya que vimos que se cargaban mal los datos y eso complicaba el momento del cobro como así también la confección de los certificados.

1.3 Plataforma de capacitación virtual

En las elecciones se registraron en los cursos de Autoridades de Mesa y Autoridades de mesa de electores privados de la libertad 186.029 ciudadanos contando, en su mayoría, con excelentes grados de satisfacción.

En suma en el proceso electoral 2023, se habilitaron 8 cursos en las elecciones PASO y Generales, y en la Segunda Vuelta 7.

1.4 Modalidad de los cursos

Los cursos se dividieron en abiertos (acceso sin registración) y cerrados (acceso con registración). La división se efectuó a razón de que en algunos casos era necesario contar con la información de los usuarios para ser remitidos a las Secretarías Electorales y utilizarlos luego para el pago del plus por capacitación.



CERRADOS (CON REGISTRACIÓN)	ABIERTOS (SIN REGISTRACIÓN)
Autoridades de mesa	Fiscales Partidarios
Autoridades de mesa de electores/as privados de libertad	Comando General Electoral
Delegados/as de la Justicia Nacional Electoral	Acompañantes cívico-electorales
	Accesibilidad Electoral

Además la estructura y organización de los cursos difieren si eran abiertos o cerrados. Los “cerrados” tenían una evaluación final, que permitía acreditar a quienes efectivamente completaron y aprobaron el curso.

CURSOS CERRADOS	REGISTRACIÓN Y EVALUACIÓN
Calificación mínima para aprobar	7
Intentos	Ilimitados
Tiempo para responder el cuestionario	60 Minutos
Requisito para obtener certificado	Aprobar el cuestionario y responder la encuesta de satisfacción

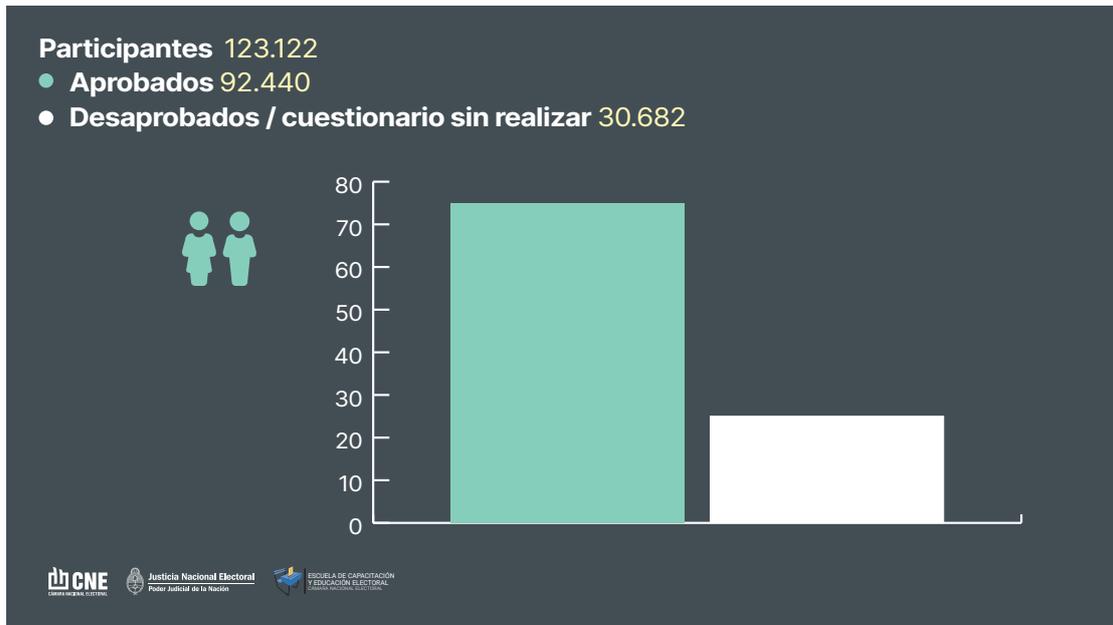
Realizamos dos ampliaciones horarias con respecto a la devolución de la evaluación, tomando en cuenta los comentarios y los reclamos de las PASO



Plataforma de Capacitación Virtual – Alumnos Registrados

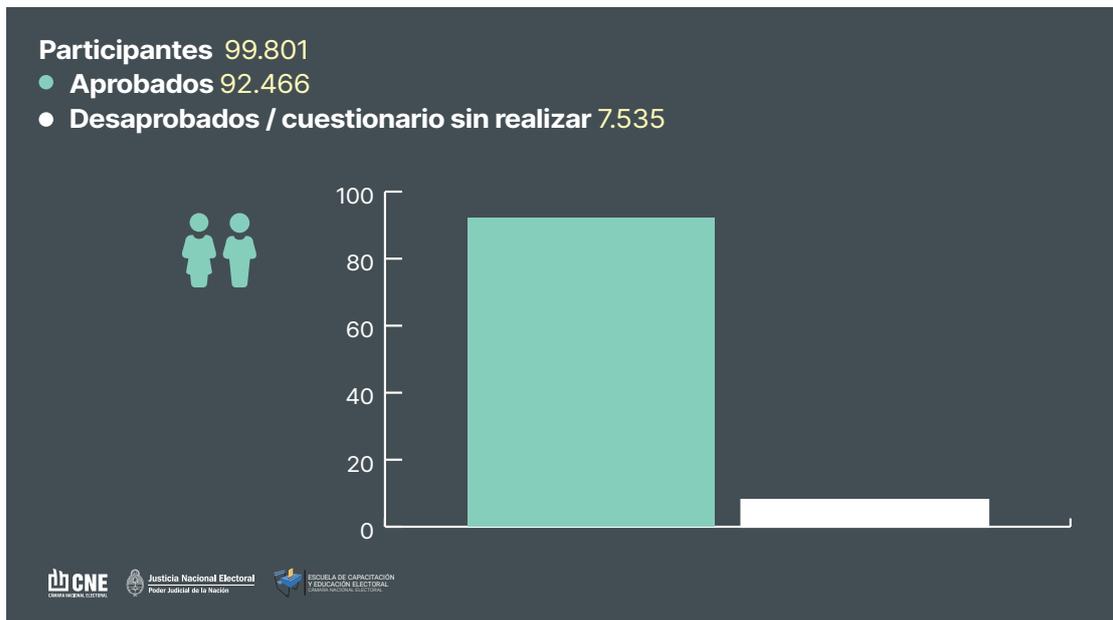
2.1 Capacitación de autoridades de mesa - PASO

En las elecciones Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias se registraron en el curso de autoridades de mesa (autoridades de mesa y autoridades de mesa de electores privados de la libertad) 123.122 personas de las cuales aprobaron 92.440 y desaprobaron o no realizaron el cuestionario 30682. De modo que, el 75,09% de los participantes aprobaron el cuestionario mientras que el 24,91% no lo hizo o lo desaprobó.



2.2 Capacitación de autoridades de mesa - Elecciones generales

En las elecciones generales se registraron en el curso de autoridades de mesa (autoridades de mesa, autoridades de mesa de electores privados de la libertad) 99.801 personas de las cuales aprobaron 92.466 y desaprobaron o no realizaron el cuestionario 7.535. De modo que, el 92,65% de los participantes aprobaron el cuestionario mientras que el 7,45% no lo hizo o lo desaprobó.

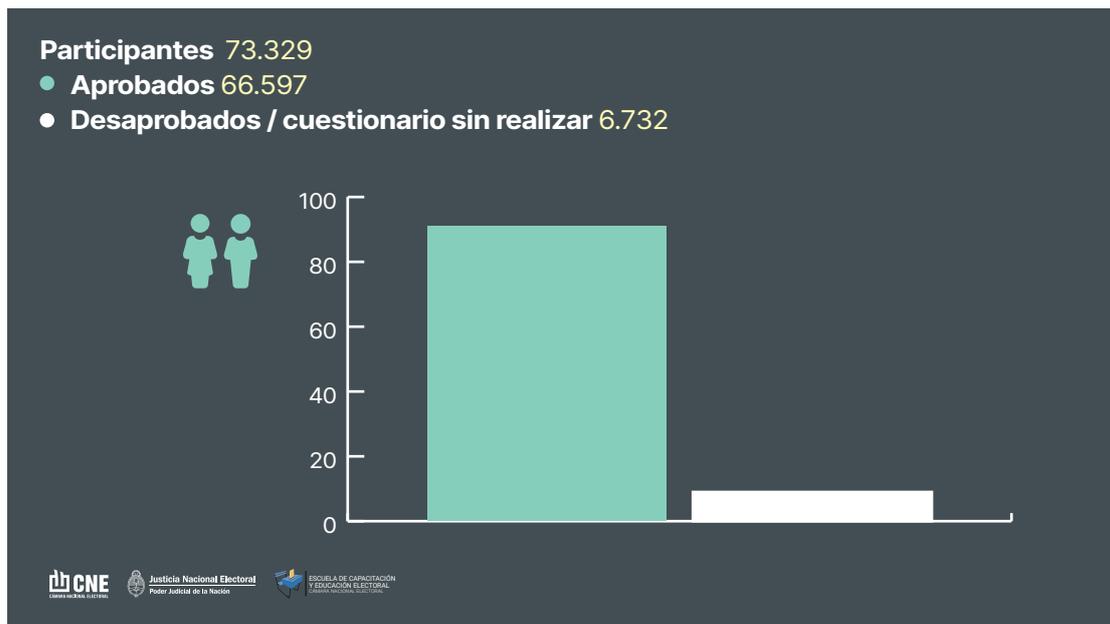




2.3 Capacitación de autoridades de mesa – Segunda vuelta

En el balotaje se registraron en el curso de autoridades de mesa (autoridades de mesa, autoridades de mesa de electores privados de libertad) 73.329 personas de las cuales aprobaron 66.597 y desaprobaron o no realizaron el cuestionario 6.732. De modo que, el 90,81% de los participantes aprobaron el cuestionario mientras que el 9,19% no lo hizo o lo desaprobo.

En este sentido, se puede observar un descenso de la cantidad de personas registradas en la plataforma de capacitación entre las elecciones paso, generales y balotaje, debido en parte a la combinación de modalidades de capacitación y al menor nombramiento de autoridades “suplentes” en la mayor parte de los distritos. Por otra parte, se incrementó el porcentaje de aprobados en relación a la cantidad de inscriptos en cada curso.



Los gráficos presentados han sido confeccionados con los datos obtenidos de los cursos de capacitación <https://capacitacionelectoral.gob.ar>

Satisfacción de los usuarios

En el marco del proceso de “Formación Permanente de los/as agentes de la Cámara Nacional Electoral/autoridades de mesa/ ciudadanía”, y a fin de dar cumplimiento con las políticas de calidad del Tribunal y sus objetivos estratégicos plasmados en el anexo de la Acordada Extraordinaria N° 38 / 2018, la Escuela de Capacitación y Educación Electoral realizó encuestas de satisfacción a las personas que realizaron las capacitaciones en la plataforma de educación virtual.

La encuesta versaba sobre el contenido, la metodología y la utilidad del curso, y, específicamente, se realizaron las siguientes preguntas:

- ¿Los contenidos han cubierto sus expectativas?
- ¿Los temas se han tratado con la profundidad que esperaba?
- ¿La duración del curso fue adecuada?
- ¿La metodología se ha adecuado a los contenidos?
- ¿La plataforma de aprendizaje virtual ha sido adecuada (accesible, organizada, práctica) para facilitar el proceso formativo?
- ¿El curso recibido es útil para su desempeño el día de la elección?



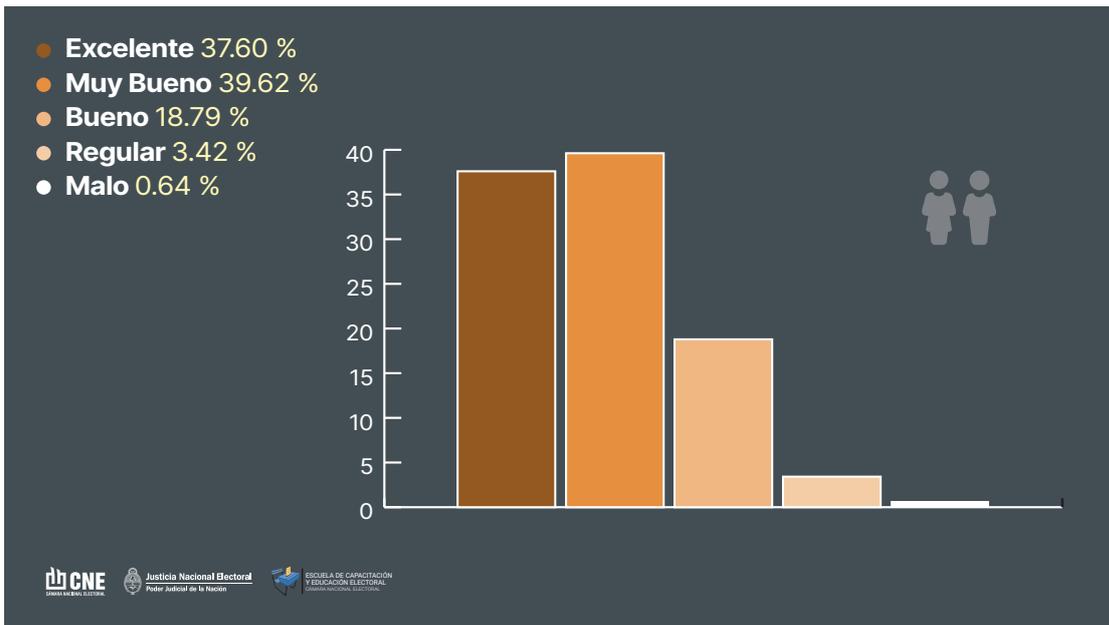
3.1 Elecciones PASO

A continuación se detallan los resultados de las encuestas que estuvieron vigentes en las elecciones PASO.

3.1.1 Encuesta autoridades de mesa

La encuesta de satisfacción de la plataforma de capacitación cuyo sitio es <https://capacitacionelectoral.gob.ar> fue respondida por 68.103 personas.

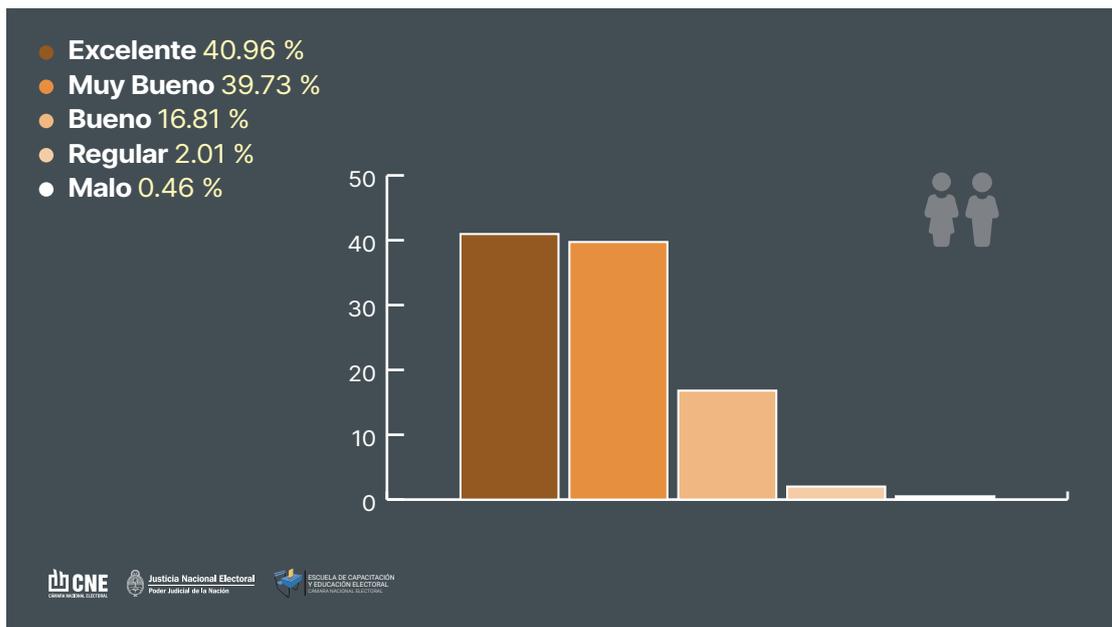
PREGUNTAS	RESPUESTAS				
	Excelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo
Los contenidos han cubierto sus expectativas.	32,08%	44,37%	19,80%	3,29%	0,47%
Los temas se han tratado con la profundidad que esperaba.	30,46%	42,50%	21,66%	4,73%	0,65%
La duración del curso adecuada.	42,67%	37,13%	17,19%	2,48%	0,53%
La metodología se ha adecuado a los contenidos.	34,92%	40,80%	20,42%	3,24%	0,61%
La plataforma de aprendizaje virtual ha sido adecuada (accesible, organizada, práctica) para facilitar el proceso formativo.	45,08%	34,11%	15,93%	3,86%	1,02%
El curso recibido es útil para su desempeño el día de la elección.	40,43%	38,82%	17,23%	2,93%	0,59%
Promedio total	37,60%	39,62%	18,71%	3,42%	0,64%



3.1.2 Encuesta autoridades de mesa de electores privados de libertad

La encuesta de satisfacción de la plataforma de capacitación cuyo sitio es <https://capacitacionelectoral.gov.ar> fue respondida por 1803 personas.

PREGUNTAS	RESPUESTAS				
	Excelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo
Los contenidos han cubierto sus expectativas.	38,55%	42,43%	17,25%	1,50%	0,28%
Los temas se han tratado con la profundidad que esperaba.	37,05%	42,48%	17,36%	2,66%	0,44%
La duración del curso adecuada.	42,60%	38,71%	16,31%	1,83%	0,55%
La metodología se ha adecuado a los contenidos.	39,38%	40,60%	17,80%	1,77%	0,44%
La plataforma de aprendizaje virtual ha sido adecuada (accesible, organizada, práctica) para facilitar el proceso formativo.	47,25%	34,44%	15,36%	2,33%	0,61%
El curso recibido es útil para su desempeño el día de la elección.	43,15%	39,05%	15,31%	1,61%	0,89%
Promedio total	40,96%	39,73%	16,81%	2,01%	0,46%



3.2 Elecciones generales

3.2.1 Encuesta: autoridades de mesa

La encuesta de satisfacción de la plataforma de capacitación cuyo sitio es <https://capacitacionelectoral.gob.ar> del curso de autoridades de mesa de las elecciones generales, fue respondida por 62.432 personas.

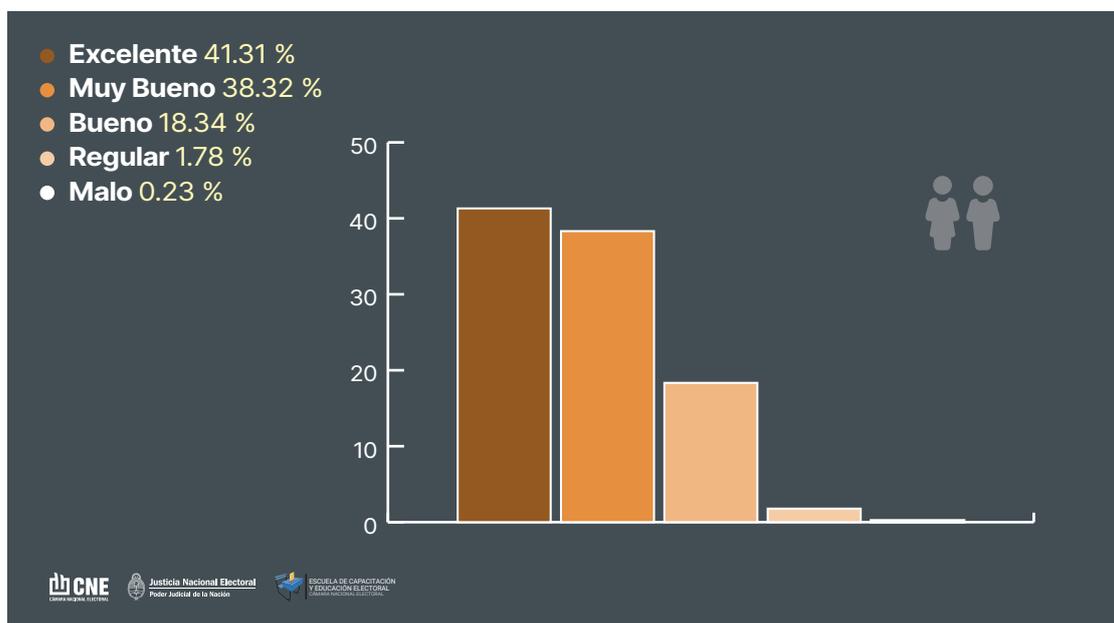
PREGUNTAS	RESPUESTAS				
	Excelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo
Los contenidos han cubierto sus expectativas.	38,55%	42,85%	16,56%	1,74%	0,30%
Los temas se han tratado con la profundidad que esperaba.	35,86%	42,13%	18,54%	3,07%	0,41%
La duración del curso adecuada.	46,46%	36,47%	15,08%	1,63%	0,35%
La metodología se ha adecuado a los contenidos.	40,43%	40,36%	17,01%	1,86%	0,34%
La plataforma de aprendizaje virtual ha sido adecuada (accesible, organizada, práctica) para facilitar el proceso formativo.	48,75%	34,71%	13,91%	2,20%	0,42%
El curso recibido es útil para su desempeño el día de la elección.	44,44%	38,29%	14,99%	1,90%	0,39%
Promedio total	42,41%	39,13%	16,01%	2,06%	0,36%



3.2.1 Encuesta: Autoridades de mesa de elec. privados de la libertad

La encuesta de satisfacción de la plataforma de capacitación cuyo sitio es <https://capacitacionelectoral.gob.ar> del curso de autoridades de mesa PDL de las elecciones generales, fue respondida por 1225 personas.

PREGUNTAS	RESPUESTAS				
	Excelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo
Los contenidos han cubierto sus expectativas.	39,67%	40,49%	18,29%	1,39%	0,16%
Los temas se han tratado con la profundidad que esperaba.	37,39%	40,08%	19,92%	2,12%	0,49%
La duración del curso adecuada.	43,43%	37,31%	17,31%	1,80%	0,16%
La metodología se ha adecuado a los contenidos.	39,51%	38,69%	19,59%	2,04%	0,16%
La plataforma de aprendizaje virtual ha sido adecuada (accesible, organizada, práctica) para facilitar el proceso formativo.	44,73%	36,16%	16,90%	2,12%	0,08%
El curso recibido es útil para su desempeño el día de la elección.	43,18%	37,22%	18,04%	1,22%	0,33%
Promedio total	41,31%	38,32%	18,34%	1,78%	0,23%



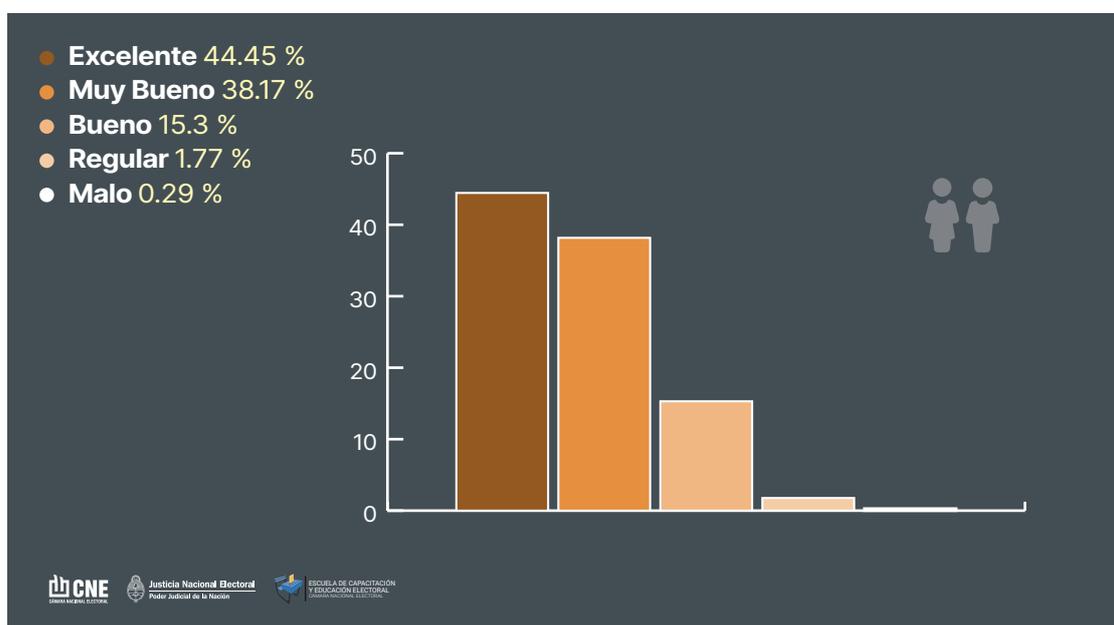


3.3 Elecciones segunda vuelta

3.3.1 Encuesta: autoridades de mesa

La encuesta de satisfacción de la plataforma de capacitación cuyo sitio es <https://capacitacionelectoral.gob.ar> del curso de autoridades de mesa del balotaje, fue respondida por 55.562 personas.

PREGUNTAS	RESPUESTAS				
	Excelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo
Los contenidos han cubierto sus expectativas.	42,13%	40,75%	15,33%	1,52%	0,27%
Los temas se han tratado con la profundidad que esperaba.	39,07%	41,13%	17,23%	2,27%	0,30%
La duración del curso adecuada.	47,64%	35,79%	14,71%	1,61%	0,26%
La metodología se ha adecuado a los contenidos.	42,51%	39,18%	16,35%	1,71%	0,25%
La plataforma de aprendizaje virtual ha sido adecuada (accesible, organizada, práctica) para facilitar el proceso formativo.	48,74%	34,85%	14,13%	1,93%	0,36%
El curso recibido es útil para su desempeño el día de la elección.	46,64%	37,36%	14,09%	1,60%	0,30%
Promedio total	44,45	38,17	15,3	1,77	0,29

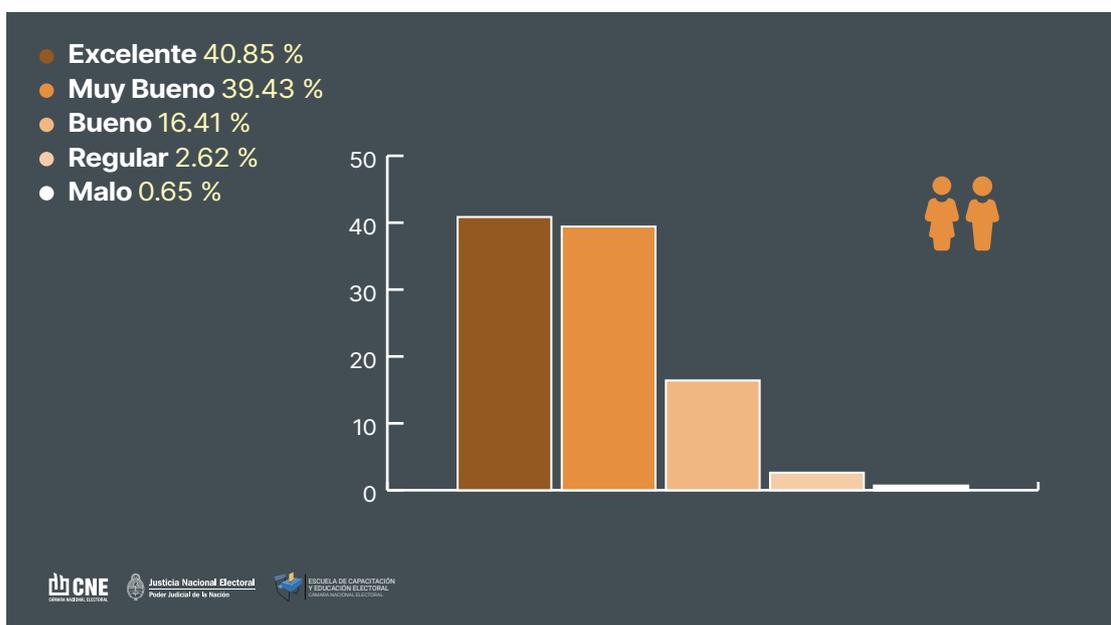




3.3.2 encuesta: autoridades de mesa de elec. privados de la libertad

La encuesta de satisfacción de la plataforma de capacitación cuyo sitio es <https://capacitacionelectoral.gov.ar> del curso de autoridades de mesa PDL de la Segunda Vuelta Electoral, fue respondida por 787 personas.

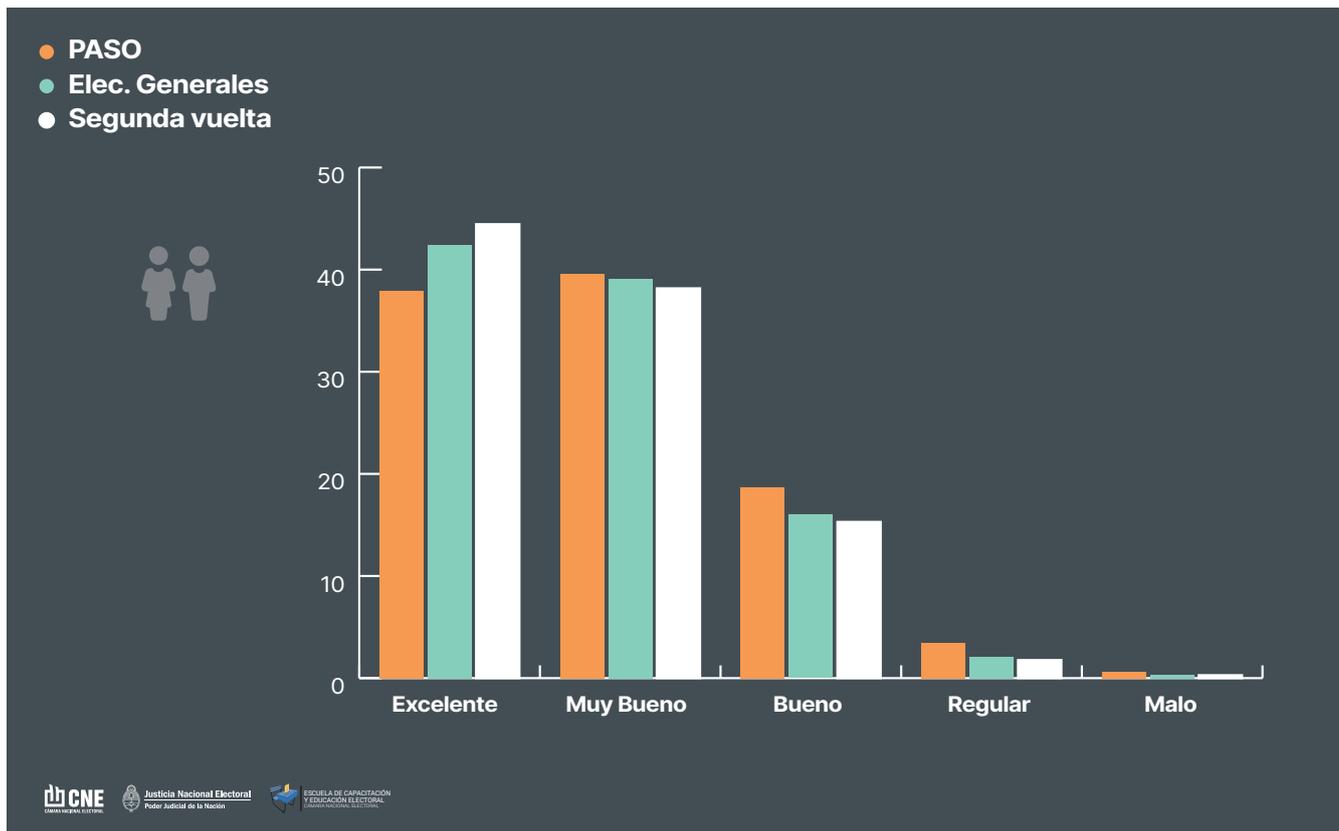
PREGUNTAS	RESPUESTAS				
	Excelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo
Los contenidos han cubierto sus expectativas.	38,25%	43,46%	14,87%	2,67%	0,76%
Los temas se han tratado con la profundidad que esperaba.	38,12%	38,75%	19,57%	2,67%	0,89%
La duración del curso adecuada.	43,96%	37,23%	15,63%	2,67%	0,51%
La metodología se ha adecuado a los contenidos.	37,74%	42,06%	16,90%	2,80%	0,51%
La plataforma de aprendizaje virtual ha sido adecuada (accesible, organizada, práctica) para facilitar el proceso formativo.	44,35%	36,85%	15,76%	2,54%	0,51%
El curso recibido es útil para su desempeño el día de la elección.	42,69%	38,37%	15,76%	2,41%	0,76%
Promedio total	40,85%	39,43%	16,41%	2,62%	0,65%





3.4 Grado de satisfacción entre los procesos electorales

A continuación se realiza una comparación entre las elecciones PASO, Generales y Segunda Vuelta respecto al grado de satisfacción de los usuarios que realizaron los cursos de autoridades de mesa. En este sentido, se observa que la calificación excelente incrementó un 6,85% entre las elecciones PASO y Balotaje en cambio la percepción “muy bueno” se redujo un 1,45% al igual que la calificación “bueno”, la cual bajó un 3,41%, la calificación “regular” un 1,65% y malo un 0.35%.



Los gráficos presentados han sido confeccionados con los datos obtenidos de los cursos de capacitación <https://capacitacionelectoral.gob.ar>

3.5 Sugerencias de los participantes

A continuación se enuncian las sugerencias realizadas por las autoridades de mesa que realizaron el curso de forma virtual, a través de nuestra plataforma. Es importante mencionar, que se seleccionaron aquellas sugerencias que han sido reiteradas entre los participantes.

- Incorporar mayor contenido audiovisual: videos e imágenes.
- Realizar videos con situaciones frecuentes surgidas del escrutinio y confección de la documentación.
- Realizar cursos en vivo (streaming).
- Al finalizar un capítulo el sistema derive al siguiente.
- Preguntas del cuestionario más prácticas y específicas.
- Incorporar ejercicios en cada capítulo.
- Incorporar situaciones frecuentes/ ejemplos en el material de capacitación.
- Agregar documentación en tamaño real.



La importancia de las sugerencias realizadas por los usuarios radica en aquellos aspectos que se deberán incorporar o mejorar en los cursos que se llevarán a cabo en el proceso electoral del año 2025

3.6 Sugerencias del personal de la secretaría

- Se sugiere que los/as referentes de capacitación de las Secretarías Electorales cuenten con usuarios de “Administrador” que les permita resolver blanqueos de usuarios y/o contraseñas de las autoridades de mesa de sus distritos.
- Ver la posibilidad que el sistema no permita introducir caracteres especiales en el campo documento, ya que genera errores en la base de datos.
- Introducir sistemas de validación que permitan corroborar la veracidad de los datos ingresados; por ejemplo un enlace asociado al Registro Nacional de las Personas (RENAPER)

De poder llevarse a cabo las sugerencias brindadas por el personal de la secretaría, redundará en una mayor eficacia del servicio para las próximas elecciones.

Gestión de problemas

Consultas de las autoridades de mesa y de las secretarías electorales

Se establecieron vías de comunicación con las Secretarías Electorales y la ciudadanía:

- El correo oficial: cnelectoral.capacitacion@gmail.com en el que recibimos listados de pedidos de blanqueos de usuarios y contraseñas de todas las autoridades designadas que se acercaron a las Secretarías solicitando colaboración para poder realizar la capacitación virtual. A través de este canal asistimos a 2100 ciudadanos aproximadamente
- Se organizó un grupo de WhatsApp con los referentes de capacitación de cada distrito para poder evacuar consultas, recibir reclamos, evacuar dudas y asistirlos en lo que requirieran
- Desde el correo oficial cnelectoral.capacitacion@pjn.gov.ar recibimos solicitudes de blanqueos de usuarios y/o contraseñas de la ciudadanía en general. También evacuamos consultas sobre modalidades de pago, inscripción al registro de postulantes a autoridades de mesa, procedimiento de excusación, designación y reclamos por falta de pago.

El modo de organización para gestionar de forma más eficaz y eficiente el flujo de correos electrónicos fue la creación de carpetas con el nombre de cada integrante del área de capacitación, donde todos los días se asignaban una cantidad de mails para responder, sumado a la creación de una plantilla de respuestas frecuentes.

Asimismo, los/as referentes de las Secretarías Electorales remitieron a través de WhatsApp y/o correo electrónico los reclamos efectuados por las autoridades de mesa.

4.1 Viático: desempeño y capacitación

Para hacer efectivo el complemento del viático por desempeño y capacitación de las personas que se desempeñaron en la plataforma habilitada por el Tribunal, luego de cada elección, la CNE remitió a las Secretarías Electorales la nómina de las personas que realizaron los cursos.

Para ello, se descargó la planilla de capacitados se depuraron los datos y se enviaron al área de cómputos para que realizará el cruce con el Registro Nacional de Electores a fin de eliminar la mayor cantidad de inconsistencias, ya que la registración de los usuarios fue manual. En este sentido, es importante considerar que la registración manual provocó que algunos usuarios registraran erróneamente sus datos.

En las elecciones PASO, se remitieron a las Secretarías Electorales las nóminas de las autoridades de mesa que aprobaron el curso, y en las elecciones generales y segunda vuelta se envió el total de personas capacitadas (aprobadas - desaprobadas), para que cada distrito contara con la información necesaria para gestionar los reclamos o consultas de la ciudadanía.



Luego de recibir las nóminas de ciudadanos que realizaron las capacitaciones, las Secretarías Electorales cruzaron los datos de las y los capacitados con las autoridades de mesa que efectivamente se desempeñaron y enviaron las nóminas finales a Correo Argentino.

Capacitación en establecimientos educativos y centros de salud

5.1 Organizaciones de la sociedad civil e instituciones

Se realizaron visitas a distintos establecimientos educativos y Centros de Salud del interior del país y de CABA durante el año 2023 en el marco del programa Voto Joven y el programa de Política y participación de los Pueblos Originarios. Estas jornadas tuvieron como objetivo trabajar con la ciudadanía sobre la importancia de que puedan hacer uso de su derecho a participar, a votar y a elegir sus propios representantes. Se entregaron en todos los casos material didáctico – urnas, folletería, boletas de fantasía – y se realizaron simulacros de votación.

A continuación detallamos los establecimientos a los que concurrimos:

• 12/06/2023	Escuela Secundaria Municipal 203 – Dr Torres	MAR DEL PLATA
• 12/06/2023	Colegio Fasta San Vicente de Paul	MAR DEL PLATA
• 13/06/2023	Escuela Municipal 209 – Hidelberg Ferrino	MAR DEL PLATA
• 13/06/2023	Colegio Sagrada Familia	MAR DEL PLATA
• 26/06/2023	Centro de Salud Mental	CABA
• 26/06/2023	EES Nº 7 Dr. Florencio Varela	BUENOS AIRES
• 03/07/2023	Hospital Marcelo T. de Alvear	CABA
• 04/07/2023	Hospital de Niños	CABA
• 10/07/2023	Instituto Pablo Pizzurno	BUENOS AIRES
• 26/09/2023	Hospital de Niños	CABA
• 09/10/2023	Instituto Antártida Argentina	MAR DEL PLATA
• 09/10/2023	Escuela Municipal Nº 101	MAR DEL PLATA
• 10/10/2023	Escuela CADS	MAR DEL PLATA
• 10/10/2023	Colegio Luis Leloir	MAR DEL PLATA
• 30/08/2023	El Mollar	TUCUMÁN
• 31/08/2023	Fundación Chacana – Amaicha	TUCUMÁN
• 04/10/2023	Serv. Penitenciario Bonaerense	LA PLATA
• 17/10/2023	Serv. Penitenciario Federal	CABA

5.2 Información para la ciudadanía en general

La Escuela de Capacitación y Educación Electoral, habilitó un curso informativo en [https:// capacitacionelectoral.gov.ar](https://capacitacionelectoral.gov.ar) destinado a la ciudadanía que no requería registración. El mismo contaba con información relativa a las fechas y categorías de cargos a elegir, fechas y modalidades de consulta al padrón, documentos válidos para votar, sujetos del proceso electoral, procedimiento de votación, calificación de votos e instrucciones sobre la justificación de la no emisión del voto.



También se tomaron como espacios educativos las visitas a los establecimientos electorales con autoridades de otros países, donde se hizo hincapié en la normativa vigente, compartiendo las distintas etapas del proceso electoral; se interactuó con los actores partícipes el día del comicio y se les repartió material ilustrativo

Reunión con visitantes extranjeros



5.3 Accesibilidad electoral

La participación política de las personas con discapacidad es un derecho reconocido en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad que, en su artículo 29, establece los derechos vinculados a la participación en la vida política y pública. Se exige a los Estados parte de la Convención que garanticen los derechos políticos de las personas con discapacidad y que adopten todas las medidas adecuadas para asegurar que gocen de ellos en igualdad de condiciones con las demás. En concordancia con ello, las personas con discapacidad tienen el derecho de votar y de ser elegidas. Conforme a ello, el Tribunal ha incorporado, a través de diversas acordadas, medidas tendientes a fortalecer la participación de las personas con discapacidad en la vida electoral de nuestro país, dictando las acordadas 77/11 CNE (Cuarto Oscuro Accesible), 82/14 CNE (Taller de Acceso a la Justicia de las personas con discapacidad) y 27/15 CNE (Medidas de accesibilidad electoral focalizadas Convenio con el Servicio Nacional de Rehabilitación Certificado Único de Discapacidad).

En conformidad con ello, el área de Coordinación General de Procesos Electorales trabajó de manera conjunta con la Agencia Nacional de Discapacidad en la elaboración del material de capacitación relativo a las medidas de accesibilidad electoral y acompañamiento cívico – electoral. En este sentido, la Agencia Nacional de Discapacidad, evaluó el cumplimiento de las pautas de accesibilidad de la “Guía de Recomendaciones sobre accesibilidad electoral” y la “Guía de acompañamiento cívico-electoral”

Por otra parte, la Escuela de Capacitación y Educación Electoral trabajó de forma conjunta con los Talleres de Rehabilitación en Salud Mental del Gobierno de la Ciudad, tal como se ha realizado desde el año 2015. Atento a ello, en el período previo a las elecciones PASO nos hemos reunido con miembros de las distintas instituciones para coordinar la capacitación de los pacientes. Dichos talleres se realizaron de manera presencial con actividades que incluían simulacros de elecciones, contando con la participación activa de los asistentes.

Asistimos al Foro argentino de Discapacidad (FADis) 2023 dado entre el 1 y 6 de julio, donde representamos a la escuela de capacitación y educación electoral; fuimos partícipes de la charla dada por el Dr. Manuel Mogni, la cual se llevó a cabo para informar acerca de la importancia de la Accesibilidad Electoral.



Foro Argentino de Discapacidad



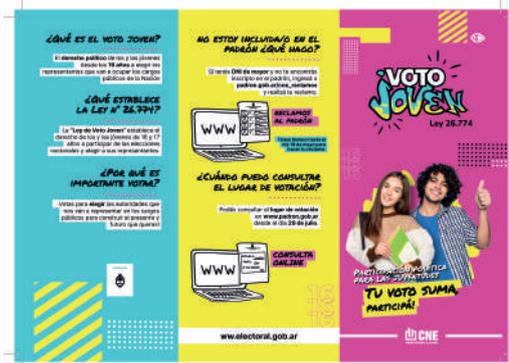
Stand Tecnópolis ANDIS-CNE





Por otro lado, trabajamos en conjunto con ANDIS (Agencia Nacional de Discapacidad) en el receso escolar de invierno que se llevó a cabo Tecnópolis. Allí brindamos información acerca del voto para la ciudadanía en general, realizamos actividades didácticas: simulacro de elecciones, juegos interactivos, entre otros, brindamos capacitación a los electores y evacuamos dudas de la ciudadanía.

5.4 voto joven



En el año 2013, a raíz de la sanción de la ley que habilitó el voto a los 16 años, la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, la Cámara Nacional Electoral y el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires se propusieron instrumentar el programa denominado “Mi voto, mi elección”, cuya finalidad consiste en instruir y capacitar a los jóvenes de las escuelas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que se encuentran en condiciones de emitir su voto por primera vez. Desde su implementación, el Programa ha capacitado a más de 204.000 jóvenes para su primera experiencia electoral.

En esta oportunidad, la Escuela de Capacitación y Educación Electoral asistió a la jornada de lanzamiento del proyecto del año 2023 en la Facultad de Derecho en la UBA realizando recomendaciones y sugerencias sobre el contenido del material de capacitación.

Museo electoral

Se articuló con el Museo Electoral charlas y actividades educativas, pudiendo aprovechar los recursos que allí se presentan como disparadores para intercambio enriquecedores.

En todo momento se transmitió el valor de la importancia de la participación ciudadana, destacando los 40 años de democracia.

A continuación se detallan parte de las instituciones educativas que visitaron el Museo Electoral.

- Colegio San Cirano
- Colegio Nuestra señora del Huerto (5 visitas)
- Colegio San Martín de Tours (2 visitas)
- Colegio Luis A Huergo (6 visitas)
- Colegio Alba de Lincoln Bs. As. (2 visitas)
- Colegio Avellaneda (3 visitas)
- Escuela primaria N°19 “La cantera” de Balcarce
- Escuela primaria N°11 “Juan B. Alberdi” de Balcarce

También recibió dos cursos universitarios, estudiantes de Ciencias Políticas internacionales de la UCA y estudiantes de Abogacía de la Universidad de Belgrano.

A lo largo del año 2023, la escuela de Capacitación recibió un total aproximado de 650 alumnos de instituciones educativas en el Museo Electoral.



Escuela Primaria N° 11



Colegio Nuestra Señora del Huerto





Colegio Alba de Lincoln



Colegio Luis A Huelgo





Propuestas educativas para el 2024

En base a las capacitaciones dadas a lo largo del periodo 2023, donde se incluyeron a visitantes extranjeros, espacios de salud, pueblos originarios, estudiantes de distintos niveles, entre otros; creemos necesario proponer distintos cursos

Basándonos en los acontecimientos vividos en el 2023; siendo necesario implementarlos previo a un año electoral para consolidar distintos conceptos

- ¿Qué sabemos de nuestra Constitución?
- Garantías del proceso electoral
- El empleo de las nuevas tecnologías y la información en el ámbito electoral
- Accesibilidad Electoral: superando barreras



Delegados de la Justicia

Informe Anual





Delegados de la justicia nacional electoral

La Cámara Nacional Electoral –mediante acordadas 57/2009, 86/2011, 34/2012, 68/2014 y 134/2014– encomendó a los/as señores/as jueces/zas federales con competencia electoral la designación de un/a delegado/a en cada local de votación para actuar –durante el proceso electoral– como nexo entre este y las autoridades de mesa, los/as fiscales partidarios, el personal del Comando General Electoral, el Correo, los/as acompañantes cívico-electorales, la ciudadanía, y de este modo velar por un mejor desarrollo del acto electoral.

En el proceso electoral del año 2023, de acuerdo a los datos relevados del Registro de Delegados de la Justicia Nacional Electoral se observó un total de 93.69% de delegados cargados respecto de la cantidad de locales de votación por parte de las Secretarías Electorales y del Registro de electores privados de la libertad (exceptuando a la CABA).

Informe de apertura y cierre de las mesas en las elecciones PASO, generales y balotaje

En cuanto a la información correspondiente a los eventos APERTURA y CIERRE DE MESAS -extraída del Registro de Delegados de la Justicia Nacional Electoral- ha sido suministrada por los Delegados (a través de la App o su cuenta Web), como así también por el personal de las Secretarías Electorales y este Tribunal (mediante atención telefónica de Call Center y Chat Bot). En las elecciones PASO, el promedio de delegados que informaron fue de 83,26% sobre el total de locales de votación, en las elecciones generales fue de 90,82% y en la Segunda Vuelta Electoral fue de 91,06%, es necesario destacar que la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las provincias de Buenos Aires y Neuquén utilizaron otros medios para comunicarse con las y los delegados.

Por otra parte, en las elecciones PASO se habilitaron 104.851 mesas de las cuales se reportó la apertura de 80.803, lo que representa 77% respecto a la totalidad y se informó el cierre de 71.939, es decir que se relevó el cierre de 68.5% del total de las mesas. En las elecciones generales, se informó la apertura de 89.156 mesas, es decir un 84.70% del total y se reportó el cierre de 72.101 mesas, lo que representa 68.5% de las mesas y en las elecciones de segunda vuelta "Balotaje" se informó la apertura de 88.014 mesas, es decir un 83.6% del total y se reportó el cierre de 81.383 mesas, lo que representa un 77.3% del total.

Reporte de apertura, cierre y escrutinio de mesas en las elecciones PASO, generales y balotaje



DISTRITO	TOTAL LOCALES	CANT. MESAS	LOCALES INFORMADOS	P.A.S.O						
				%	INFORME DE APERTURA	%	INFORME DE CIERRE	%	ESCRUTINIO	%
1 CAPITAL FEDERAL	1099	7326	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
2 BUENOS AIRES	6150	38074	5716	92.94	34349	90.27	33453	87.84	31020	81.47
3 CATAMARCA	219	1058	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
4 CORDOBA	1488	9097	1335	89.58	8138	89.46	6747	74.17	4975	54.69
5 CORRIENTES	346	2760	309	89.31	2434	88.19	1725	62.50	1347	48.80
6 CHACO	389	2947	200	51.41	1505	51.07	429	14.56	103	3.50
7 CHUBUT	248	1416	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
8 ENTRE RIOS	662	3434	594	89.73	3043	88.61	2600	75.71	1895	55.18
9 FORMOSA	294	1484	285	96.94	1461	98.45	1261	84.97	968	65.23
10 JUJUY	309	1825	284	91.91	1699	93.10	1437	78.74	1168	64.00
11 LA PAMPA	182	902	182	100.00	902	100.00	815	90.35	735	81.49
12 LA RIOJA	240	955	156	56.67	612	64.08	302	31.62	156	14.24
13 MENDOZA	646	4357	522	80.80	3550	81.48	2227	51.11	1358	31.17
14 MISIONES	454	2879	388	85.46	2414	83.85	1656	57.52	1158	40.22
15 NEUQUÉN	330	1683	330	100.00	1683	100.00	1683	100.00	1682	99.94
16 RIO NEGRO	304	1800	301	99.01	1797	99.83	1797	99.83	1796	99.78
17 SALTA	504	3300	306	60.71	2647	80.21	1517	45.97	627	19.00
18 SAN JUAN	237	1810	53	22.36	430	23.76	186	10.28	111	6.15
19 SAN LUIS	258	1311	242	93.80	1271	96.95	969	73.91	634	48.36
20 SANTA CRUZ	122	915	86	70.49	691	75.68	571	62.54	475	52.03
21 SANTA FE	1429	8332	1414	98.95	8164	97.98	7217	86.62	5476	65.72
22 STGO. DEL ESTERO	474	2464	475	100.21	2464	100.00	2464	100.00	730	29.65
23 TUCUMAN	493	3919	361	73.23	1126	28.73	2633	67.19	1889	48.20
24 T. DEL FUEGO	66	531	52	78.79	403	75.89	250	47.08	95	17.89
ARG. EN EL EXTERIOR	136	275	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
PRIVADOS DE LIBERTAD	313	383	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
TOTAL	17592	105235	13569	78.02	80803	76.78	71959	68.36	58378	55.47

Reporte de apertura, cierre y escrutinio de mesas en las elecciones PASO, generales y balotaje

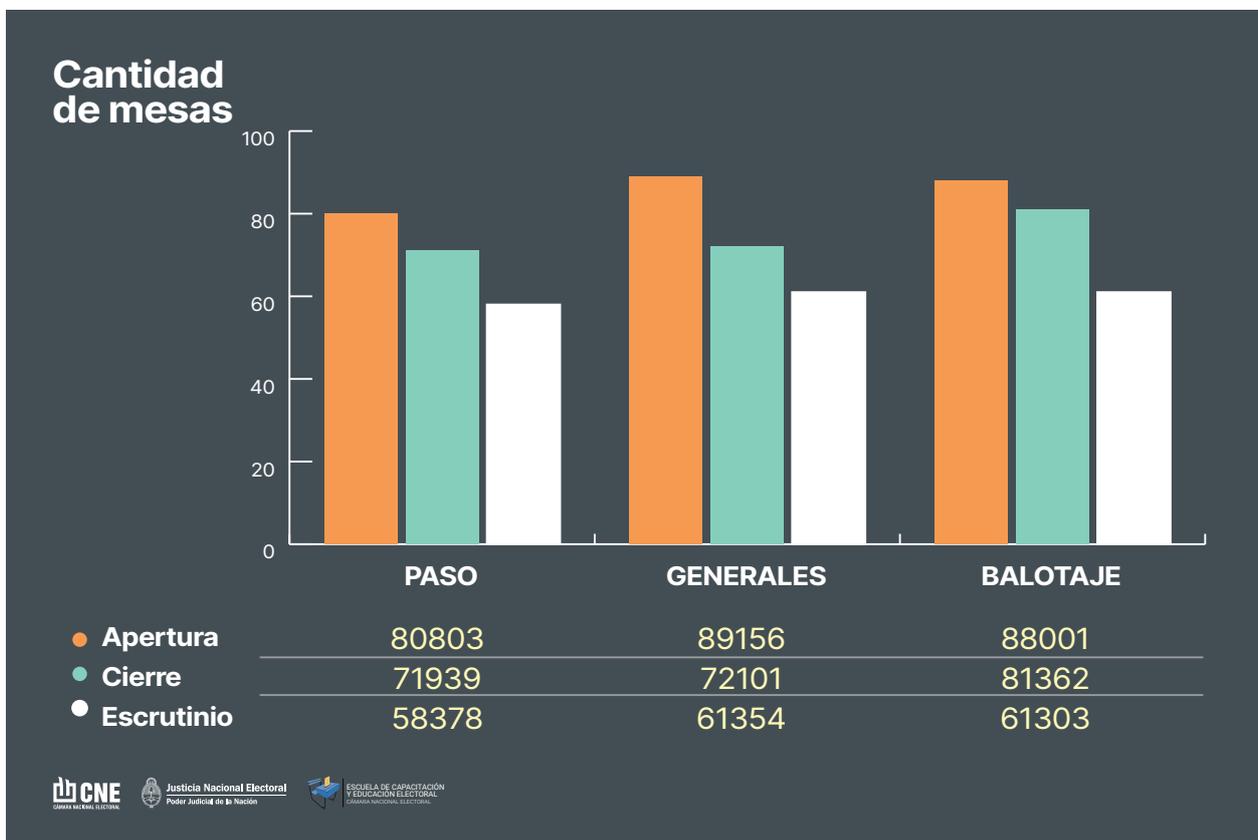


DISTRITO	TOTAL LOCALES	CANT. MESAS	GENERALES									
			LOCALES INFORMADOS	%	INFORME DE APERTURA	%	INFORME DE CIERRE	%	ESCRUTINIO	%		
1 CAPITAL FEDERAL	1099	7326	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
2 BUENOS AIRES	6150	56074	5876	95.54	35731	93.85	28959	76.01	35416	93.02	35416	93.02
3 CATAMARCA	219	1058	219	100.00	990	93.57	822	77.69	426	40.26	426	40.26
4 CORDOBA	1488	9097	1425	95.77	8591	94.44	6566	72.18	3839	42.20	3839	42.20
5 CORRIENTES	346	2760	299	86.42	2404	87.10	1505	54.55	1015	36.78	1015	36.78
6 CHACO	389	2947	190	48.84	1426	48.39	652	21.45	75	2.54	75	2.54
7 CHUBUT	248	1416	200	80.65	1277	90.18	915	64.62	698	49.29	698	49.29
8 ENTRE RÍOS	662	3434	604	91.24	5072	89.46	2511	75.12	1871	54.48	1871	54.48
9 FORMOSA	294	1464	279	94.90	1595	93.87	1146	77.22	907	61.12	907	61.12
10 JUJUY	309	1825	291	94.17	1746	95.67	1521	85.34	1245	68.22	1245	68.22
11 LA PAMPA	182	902	182	100.00	902	100.00	849	94.12	597	66.19	597	66.19
12 LA RIOJA	240	955	159	57.92	647	67.75	450	47.12	70	7.33	70	7.33
13 MENDOZA	646	4557	512	79.26	3508	80.51	2185	50.15	645	14.80	645	14.80
14 MISIONES	454	2879	395	87.00	2465	85.62	1767	61.38	900	31.26	900	31.26
15 NEUQUÉN	330	1683	330	100.00	1683	100.00	1683	100.00	1683	100.00	1683	100.00
16 RIO NEGRO	304	1800	304	100.00	1800	100.00	1800	100.00	1800	100.00	1800	100.00
17 SALTA	504	3300	298	59.15	2630	79.70	1671	50.64	605	18.33	605	18.33
18 SAN JUAN	237	1810	200	84.39	1476	81.55	958	52.93	63	3.48	63	3.48
19 SAN LUIS	258	1311	258	100.00	1511	100.00	997	76.05	796	60.72	796	60.72
20 SANTA CRUZ	122	913	94	77.05	735	80.50	503	55.09	475	52.03	475	52.03
21 SANTA FE	1429	8332	1429	100.00	8332	100.00	8332	100.00	4873	58.49	4873	58.49
22 STGO. DEL ESTERO	474	2464	474	100.00	2464	100.00	2464	100.00	671	27.23	671	27.23
23 TUCUMAN	493	3919	468	94.93	3708	94.62	3241	82.70	2341	59.73	2341	59.73
24 T. DEL FUEGO	66	531	53	80.30	409	77.02	230	43.31	89	16.76	89	16.76
ARG. EN EL EXTERIOR	136	275	136	100.00	269	97.82	265	96.36	254	92.36	254	92.36
PRIVADOS DE LIBERTAD	313	383	146	46.65	187	48.83	149	38.90	0	0.00	0	0.00
TOTAL	17392	103235	14801	85.10	89156	84.72	72101	68.51	61354	58.50	61354	58.50

Reporte de apertura, cierre y escrutinio de mesas en las elecciones PASO, generales y balotaje



DISTRITO	TOTAL LOCALES	CANT. MESAS	BALOTAJE							
			LOCALES INFORMADOS	%	INFORME DE APERTURA	%	INFORME DE CIERRE	%	ESCRUTINIO	%
1 CAPITAL FEDERAL	1099	7526	0	0	0	0	0	0	0	0,00
2 BUENOS AIRES	6150	38074	5997	97,51	56717	96,44	50950	81,28	55389	92,95
3 CATAMARCA	219	1058	206	94,06	951	89,89	919	84,86	426	40,26
4 CORDOBA	1488	9097	1419	95,56	8250	90,70	8276	91,06	5858	42,20
5 CORRIENTES	346	2760	296	85,55	2530	84,42	2196	79,57	1015	56,78
6 CHACO	389	2947	180	46,27	1240	42,08	1162	39,46	75	2,54
7 CHUBUT	248	1416	198	79,84	1224	86,51	1174	82,91	698	49,01
8 ENTRE RÍOS	662	3454	592	89,45	2960	86,20	2814	82,05	1871	54,48
9 FORMOSA	294	1484	277	94,22	1412	95,15	1354	91,24	907	61,12
10 JUJUY	309	1825	295	94,82	1729	94,74	1685	92,35	1245	68,22
11 LA PAMPA	182	902	182	100,00	902	100,00	866	96,01	597	66,19
12 LA RIOJA	240	955	158	57,50	585	61,15	592	61,99	70	6,91
13 MENDOZA	446	4357	482	74,61	3092	70,97	2958	68,51	644	17,80
14 MISIONES	454	2879	382	84,14	2511	80,27	2242	77,87	899	51,26
15 NEUQUÉN	330	1685	330	100,00	1683	100,00	1683	100,00	1683	100,00
16 RIO NEGRO	304	1800	304	100,00	1800	100,00	1800	100,00	1800	100,00
17 SALTA	504	5500	286	56,75	2200	66,67	2216	67,15	605	18,55
18 SAN JUAN	237	1810	191	80,59	1333	1328	1328	75,37	63	3,48
19 SAN LUIS	258	1311	258	100,00	1311	100,00	1311	100,00	795	60,72
20 SANTA CRUZ	122	915	89	72,95	695	76,12	631	69,11	475	52,05
21 SANTA FE	1429	8332	1429	100,00	8332	100,00	8332	100,00	4875	58,49
22 STGO. DEL ESTERO	474	2464	474	100,00	2464	100,00	2464	100,00	671	27,25
23 TUCUMAN	493	3919	463	93,91	3579	91,32	3489	89,13	2325	59,30
24 T. DEL FUEGO	66	531	47	71,21	356	67,23	347	65,64	88	16,76
ARG. EN EL EXTERIOR	136	275	135	97,85	130	94,55	267	97,45	253	92,35
PRIVADOS DE LIBERTAD	313	383	192	61,15	215	68,67	326	68,67	0	0,00
TOTAL	17392	105235	14840	91,07	88001	89,88	81562	83,09	61303	62,61

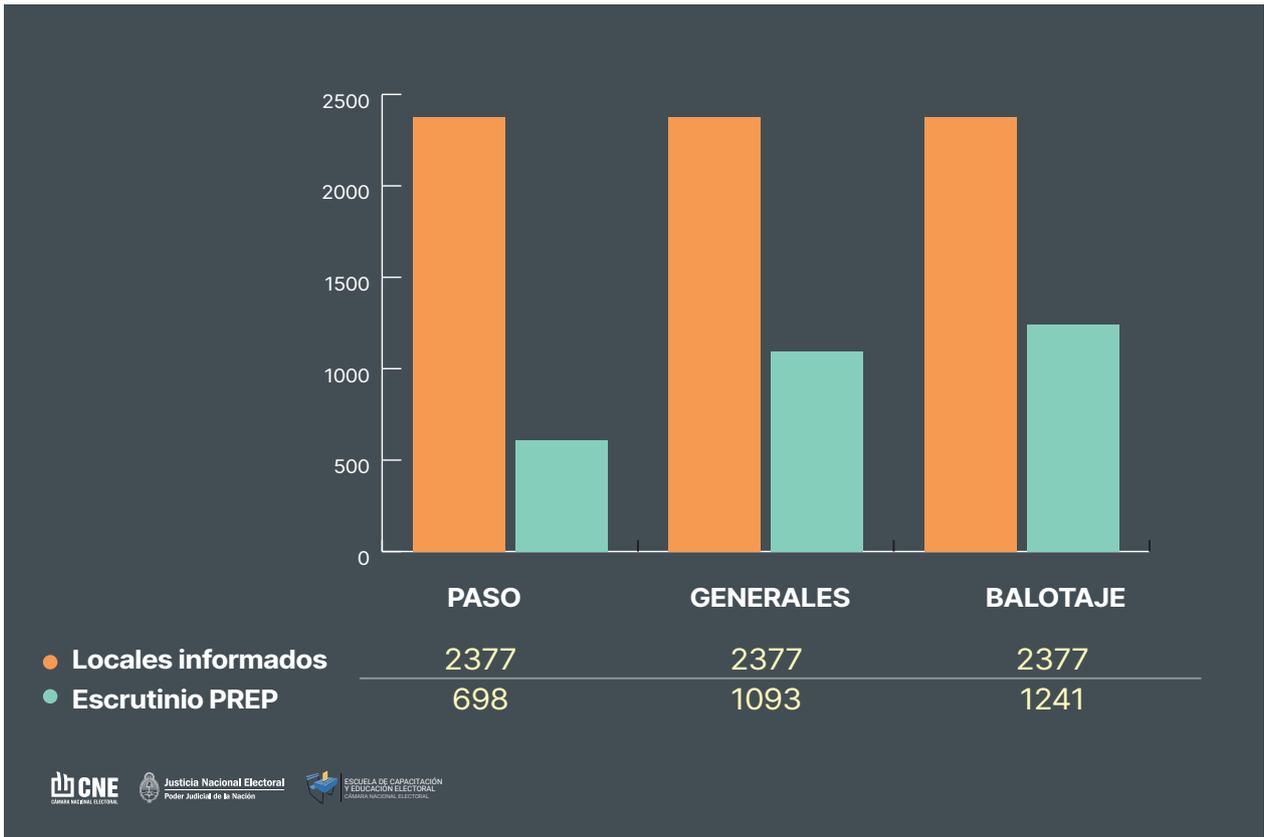


Fuente: Registro de Locales y Delegados. INFORME DE CUMPLIMIENTO DE REPORTE DE APERTURA, CIERRE Y ESCRUTINIO ENTRE ELECCIONES - Elecciones 2023



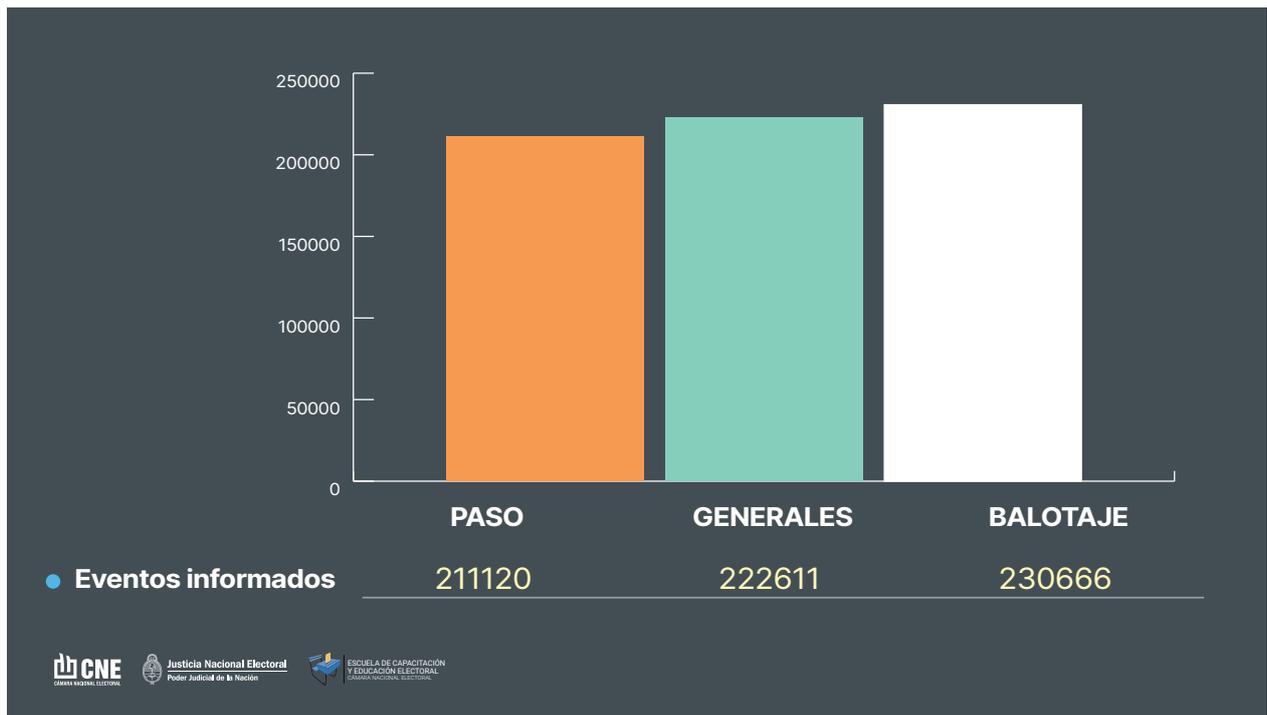
Reporte de escrutinio prep en las PASO, generales y balotaje

DISTRITO	TOTAL LOCALS MESAS	P.A.S.O				GENERALES				BALOTAJE			
		LOCALS INFORMADOS	%	ESCRUTINIO PREP	%	LOCALS INFORMADOS	%	ESCRUTINIO PREP	%	LOCALS INFORMADOS	%	ESCRUTINIO PREP	%
1 CAPITAL FEDERAL	1099	102	9.28	7	6.84	102	9.28	55	52.35	102	9.28	21	20.59
2 BUENOS AIRES	6150	401	6.52	154	38.90	401	6.52	294	73.32	401	6.52	305	76.04
3 CATAMARCA	219	70	31.96	8	3.65	70	31.96	21	30.00	70	31.96	38	54.29
4 CORDOBA	1488	100	6.72	47	47.00	100	6.72	29	29.00	100	6.72	67	67.00
5 CORRIENTES	346	100	28.90	24	24.00	100	28.90	53	53.00	100	28.90	48	48.00
6 CHACO	389	99	25.45	16	4.11	99	25.45	12	12.12	99	25.45	8	8.08
7 CHUBUT	248	80	32.26	51	38.75	80	32.26	58	47.50	80	32.26	42	52.50
8 ENTRE RIOS	642	100	15.11	24	24.00	100	15.11	46	46.00	100	15.11	55	55.00
9 FORMOSA	294	80	27.21	35	43.75	80	27.21	34	42.50	80	27.21	47	58.75
10 JUJUY	309	80	25.89	16	20.00	80	25.89	52	40.00	80	25.89	48	60.00
11 LA PAMPA	182	70	38.46	25	55.71	70	38.46	44	62.86	70	38.46	41	58.57
12 LA RIOJA	240	70	29.17	14	20.00	70	29.17	25	52.36	70	29.17	25	52.86
13 MENDOZA	646	100	15.48	36	36.00	100	15.48	42	42.00	100	15.48	34	34.00
14 MISIONES	454	100	22.03	29	29.00	100	22.03	47	47.00	100	22.03	43	43.00
15 NEUQUEN	330	80	24.24	29	36.25	80	24.24	22	27.50	80	24.24	55	41.25
16 RIO NEGRO	304	80	26.32	29	36.25	80	26.32	69	86.25	80	26.32	68	85.00
17 SALTA	504	100	19.84	15	15.00	100	19.84	25	25.00	100	19.84	53	53.00
18 SAN JUAN	237	80	33.76	21	26.25	80	33.76	36	45.00	80	33.76	53	41.25
19 SAN LUIS	258	80	31.01	26	32.50	80	31.01	28	35.00	80	31.01	38	47.50
20 SANTA CRUZ	122	75	59.84	7	9.59	75	59.84	23	30.67	75	59.84	32	42.67
21 SANTA FE	1429	101	7.07	41	40.59	101	7.07	53	52.48	101	7.07	73	72.28
22 STGO. DEL ESTERO	474	90	18.99	25	27.78	90	18.99	40	44.44	90	18.99	43	47.78
23 TUCUMAN	493	99	20.08	30	30.30	99	20.08	56	56.57	99	20.08	59	59.60
24 T. DEL FUEGO	66	42	63.64	7	16.67	42	63.64	13	50.95	42	63.64	9	21.43
ARG. EN EL EXTERIOR	138	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
PRIVADOS DE LIBERTAD	314	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
TOTAL	17395	2377	15.66	698	29.56	2377	15.66	1093	45.98	2377	15.66	1241	52.21



Fuente: Registro de Locales y Delegados. INFORME DE CUMPLIMIENTO DE REPORTE ESCRUTINIO PREP ENTRE ELECCIONES - Elecciones 2023

Reporte de eventos informados en las elecciones PASO, generales y balotaje



Fuente: Registro de Locales y Delegados. INFORME DE CUMPLIMIENTO DE REPORTE DE APERTURA, CIERRE Y ESCRUTINIO - Elecciones 2023



Particularidades del proceso 2023 – DJNE

Durante el año 2023 se realizaron reuniones virtuales (meet o zoom) con los y las referentes de delegados y delegadas de todo el país, se creó un grupo de WhatsApp y se elaboró material informativo, con el objetivo de optimizar el funcionamiento del Registro de Delegados/as de la Justicia Nacional Electoral, partiendo del análisis de los procesos electorales transcurridos y tomando como eje de la mejora el vínculo entre los actores que llevan adelante el esquema registral (carga de datos, actualización de nóminas, carga, selección y actualización de establecimientos, mantenimiento del sistema de acceso actualización de usuarios y contraseñas, entre otros.) es decir, entre el personal de la CNE -con facultades de administración central- y las y los referentes de cada Secretaría Electoral.

En suma, se utilizaron una serie de herramientas y se llevaron a cabo capacitaciones/reuniones para:

1. Fortalecer el vínculo entre las Secretarías Electorales y la Cámara Nacional Electoral, en lo relativo a la profesionalización de los delegados.
2. Intercambiar experiencias y conocimientos de cada distrito.
3. Incrementar los relevamientos y análisis de información respecto a la organización de cada distrito electoral en relación a los perfiles de designación, metodologías de capacitación, conectividad, entre otros; y en lo relativo a los delegados efectuar el monitoreo en las tres etapas del proceso electoral.
4. Optimizar el trabajo y la comunicación a partir de la división geográfica por regiones
5. Consensuar objetivos, garantizando el respeto por las particularidades de cada distrito.
6. Incrementar la utilización de herramientas de comunicación virtual e implementar nuevas.
7. Tender a la normalización de herramientas de capacitación, atendiendo a las particularidades de cada distrito.
8. Tender a la estandarización y optimización en la carga y migración de datos entre el SGE y el Registro de Delegados de la Justicia Nacional Electoral.
9. Formar un grupo estable de Coordinación de delegados/as.

La primera reunión del año 2023 se realizó con las Secretarías Electorales de todo el país, con el objetivo de presentar los conceptos generales del Registro de establecimientos, aplicación callcenter, aplicación para Delegados/as y el panel de control como también la incorporación de nuevas herramientas destinadas a las solicitudes ejecutadas por las Secretarías Electorales. En esta primera reunión se trataron temas programados, como también se invitó a los participantes a un intercambio de dudas, realidades, sugerencias y necesidades frente al proceso electoral 2023. El Secretario Electoral expresó y remarcó la importancia de utilizar el mismo sistema para poder unificar criterios ya que esto facilita a los/as delegados/as de la justicia nacional electoral a la hora capacitarse como también relevar la información solicitada por las Juntas Electorales. Conclusión de la reunión; se habilitaron usuarios de prueba para que las Secretarías Electorales puedan interactuar con la APP de delegados y/o la plataforma web. La CNE y la Secretaría Electoral de Santa fe se pusieron a disposición para evacuar las dudas y/o consultas en referencia a el manejo de la aplicación o el sitio web.

Se programaron 3 reuniones donde en cada una de ellas se presentó la incorporación de nuevas herramientas, novedades y la actualización del Panel de control (monitoreo gerencial) que se utilizó durante la jornada electoral.

Monitoreo gerencial

Aplicación whatsapp

Ante los resultados positivos logrados en el proceso electoral 2021, en los comicios del año 2023 se utilizó nuevamente la aplicación Whatsapp como medio de comunicación - no exclusivo- como también se incorporó un ChatBOT como vía de comunicación directa entre cada uno de los y las delegados y la Justicia Nacional Electoral; .



Para las PASO, se solicitó a las Secretarías Electorales que actualicen el Registro de Delegados y normalicen los números telefónicos de los Delegados/as con la finalidad de poder contactarlos por WhatsApp o vía telefónica en las semanas previas a las elecciones. En la comunicación establecida se les solicitó, especialmente a los y las Delegados/as participantes de la muestra PREP, que remitieran durante la jornada electoral, el horario de apertura y cierre de las mesas, el porcentaje de votantes a las 12 horas, los resultados de la primera mesa que terminara el recuento de votos y cualquier incidencia o denuncia que pudiera acontecer en el local.

Al igual que para el proceso 2021, el portal web de Delegados/as (www.electoral.gov.ar/delegados/cliente), la App de Delegados y Delegadas para Smartphone y el relevamiento del ChatBOT, fueron indicados como los medios más convenientes para el envío de los datos. También continuó habilitado el callcenter de la CNE, que a diferencia del proceso electoral de 2021, contó con la derivación automática de llamados efectuados por los y las delegados y delegadas pertenecientes a los distritos de Santa Fe, Buenos Aires y Córdoba; Así mismo cada secretaría electoral habilitó un número fijo para recibir cualquier duda, consulta o reclamo.

Durante el proceso electoral de 2023, se utilizó nuevamente la aplicación WhatsApp, ya que en base a la información recibida por este medio en el proceso electoral del año 2021, la muestra de resultados preliminares incrementó la cantidad de reportes. Teniendo en cuenta ello, en las elecciones primarias se utilizaron 5 teléfonos durante la jornada electoral, de los cuales 1 se destinó para Buenos Aires y el resto para los demás distritos del país. A medida que los y las delegados/as fueron contactados/as, se agendaron en los celulares correspondientes, identificando en esta oportunidad con el N° de distrito, seguido por el nombre-apellido y luego el N° de DNI del delegado o delegada, esta forma sirvió para facilitar la carga de la información en el sistema. Durante los días previos a la elección se les envió por este medio información relevante, recordatorios de los datos que deberían brindar y tips a tener en cuenta para la jornada del domingo, los cuales fueron receptados con agrado.

Durante la jornada electoral, se formaron diez equipos de trabajo, cinco para el turno mañana (de 7:30 a 13:30hs) y cinco para el turno tarde (de 16:00 a 22:00 hs), cada grupo contaba con un número de celular. Es importante resaltar que el decrecimiento de la carga horaria en ambos turnos (2021 - 7:00 a 14:00 y 15:00 a 21:00hs) se debió a que durante las elecciones PASO las estadísticas arrojaron que durante la brecha horario de las 14:00hs hasta las 17:00hs los datos reportados por el Whatsapp decrecían, y en el caso contrario los delegados/as utilizaban la APP o el ChatBOT. De modo que, se optimizó el tiempo de los agentes para enfocar la carga de datos en los horarios picos de las 8:00hs a 10:00hs (apertura); 12:00hs a 13:30hs (porcentaje de las 12); 18:00hs a 19:00hs (cierre) y 19:00hs a 22:00hs PREP.

Dentro de los grupos, los agentes cumplieron distintos roles: un agente estaba destinado al manejo del celular físico, otro a la aplicación Whatsapp web e impresión de la información y un tercero al ingreso de los datos recibidos.

En este proceso electoral se destinó para Buenos Aires una (1) persona para registrar en un teléfono solamente los reclamos/incidencias o denuncias, debido a que la Secretaría electoral de la Provincia de Buenos Aires destinó un equipo de trabajo para relevar los eventos e incidencias durante toda la jornada electoral.

Luego de las elecciones PASO se evaluó el resultado de las cargas de cada equipo de trabajo y para mejorar la eficiencia en la gestión de reportes, se decidió rotar al personal entre las distintas islas. En las elecciones primarias una de las dificultades más importantes que tuvieron los equipos de trabajo, fueron las constantes entradas de llamados a las líneas de Whatsapp, ya que muchos delegados y delegadas, optaron por llamar para resolver sus consultas de forma inmediata, lo que provocó el atraso en la carga de datos en el sistema y durante algunos momentos de la jornada, la esencia de los equipos de trabajo se perdió, ya que se pasaron de recibir datos y cargarlos al sistema a responder dudas de los y las delegados/a. En cambio para las elecciones generales, días previos se publicaron imágenes alertando a los y las Delegadas/os que no se iban a recibir llamados telefónicos ni mensajes de voz por Whatsapp, lo cual resultó efectivo ya que no hubo inconvenientes ni retrasos.

En las elecciones PASO, Generales y Balotaje, un equipo se contactó con las y los delegados - afectados al PREP- que brindaron la información requerida por el Tribunal y durante cada proceso se reemplazó a aquellos delegados/as que las Secretarías modificaron por motivos de afiliación partidaria o de desempeño y a quienes no transmitieron la información.



Viático: desempeño y reportes de información

El Ministerio del Interior a través de la resolución 88/2023, fijó en la suma de \$11.500 por elección, la suma que percibirán, en concepto de viático, las y los ciudadanos que designados por la Justicia Nacional Electoral como delegados en los locales de votación, y cumplan efectivamente tal función, en las elecciones primarias, abiertas, simultáneas y obligatorias a celebrarse durante el año 2023.

Mediante la resolución 753/2023, se dispuso la asignación adicional de \$7.000 por elección, a la suma prevista en el artículo 4° de la Resolución N° 88 de fecha 5 de junio de 2023 del MINISTERIO DEL INTERIOR que percibirán, en concepto de viático, los ciudadanos y las ciudadanas que sean designados por la Justicia Nacional Electoral como delegados y delegadas en los locales de votación, y cumplan efectivamente tal función, en las Elecciones Nacionales y en la eventual Segunda Vuelta a celebrarse durante el año 2023.

Además, se consideró una suma de \$3500 por elección, que percibirán, en concepto de viático, los delegados y las delegadas judiciales que efectivamente den cumplimiento a la remisión de reportes de eventos, incidencias o datos adicionales solicitados por la CÁMARA NACIONAL ELECTORAL o en los sistemas que se implementen por la justicia electoral de distrito y sean expresamente autorizados por ésta en las Elecciones Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias, en las Elecciones Nacionales y en la eventual Segunda Vuelta a celebrarse durante el año 2023.

Para hacer efectivo el pago, las Secretarías Electorales enviaron las nóminas a las oficinas correspondientes de Correo Argentino dentro de los 60 días posteriores a las elecciones.

Capacitación de los delegados y delegadas JNE

Material gráfico

El manual de capacitación contiene información relativa al modo de inscripción y acreditación; modo de identificación en el local de votación; la obligatoriedad de recibir la capacitación dictada por la Justicia Nacional Electoral; recomendaciones sanitarias; categorías de cargos a elegir; electores; procedimiento de votación; medidas de accesibilidad electoral; voto de identidad impugnada; voto del personal del comando general electoral; sujetos del proceso electoral; funciones de las y los delegados de la Justicia Nacional Electoral y la utilización de la aplicación; y delitos electorales. Además, se desarrollaron una serie de imágenes informativas para compartir con las y los delegados afectados a PREP, que fueron remitidas a través de WhatsApp antes y durante la jornada electoral.

Videos

Se elaboraron videos sobre el uso de la aplicación de delegados/as, que fueron incorporados publicados en el canal de YouTube del Tribunal y enviados a través de WhatsApp.

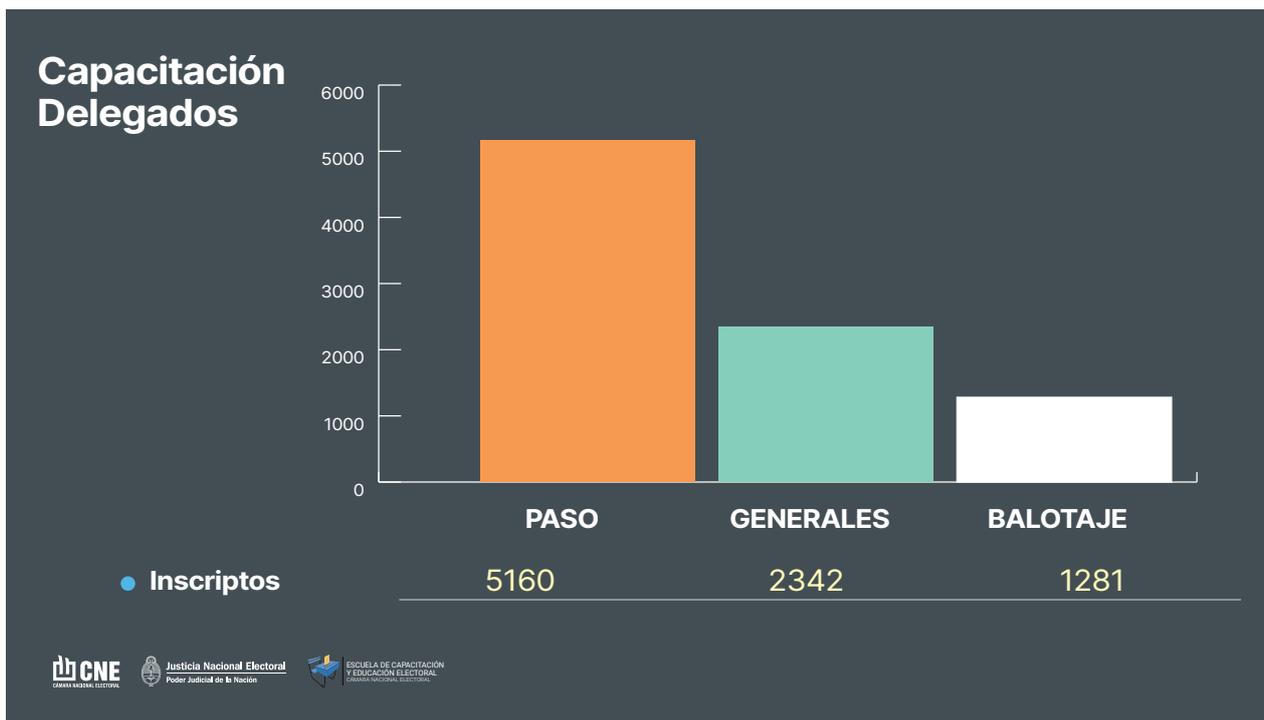
- Ingreso al portal de Delegados/as: <https://drive.google.com/file/d/1EZxCwjJTW5JO7UbFOc-N7WF5ypcNPv87B/view?usp=sharing>
- Apertura del acto electoral: <https://drive.google.com/file/d/1JaIYO20Tojo4MuETYrn9K4IbLjup-JeCW/view?usp=sharing>
- Cierre del acto electoral: https://drive.google.com/file/d/1zvlo6Ug3zGe6BV9-KiS_p-cDitZx-px_W/view?usp=sharing
- Incidencias: <https://drive.google.com/file/d/1WkEpu80D10EwJDqsAx30I1xWMoL1-qgQ3/view?usp=sharing>
- Encuestas: <https://drive.google.com/file/d/1oY3SEGTj6n4a2yX-pAYzT0IbThqiy7FL/view?usp=sharing>



Plataforma de capacitación virtual

En los siguientes gráficos, se visualiza la cantidad de participantes entre las elecciones PASO, Generales y Balotaje, y el porcentaje de inscriptos entre ellas. En primer lugar, se presentó un descenso de 2818 delegados/as que realizaron la capacitación virtual, entre las elecciones PASO y Generales, y otro de 1061 entre las Generales y Balotaje. Tal como se mencionó al inicio del informe, en las elecciones generales algunas Secretarías Electorales decidieron realizar cursos para DJNE en la modalidad presencial, lo que explicaría el descenso en la cantidad de participantes en el curso virtual.

Asimismo, es importante destacar que si bien el curso es obligatorio no representa un incentivo económico como sí lo es para las autoridades de mesa.



Fuente: Página web de capacitación electoral; TOTAL DE INSCRIPTOS

Material de capacitación para referentes de delegados/as de la justicia nacional electoral

Presentación de novedades para referentes



El manual de uso incluye información relativa al Registro de delegados de la Justicia Nacional Electoral; panel de control y monitoreo; aplicación de delegados y aplicación callcenter. El objetivo del mismo, es brindar las instrucciones necesarias para que el personal de las Secretarías Electorales y de la Cámara Nacional Electoral puedan utilizar las funciones que necesiten. Cabe mencionar que al principio el manual fue organizado en un solo tomo, y luego de varias reuniones con los referentes se resolvió dividirlo en tres ejemplares para que sea más práctico y dinámico.

file:///H:/Programas%20y%20Proyectos/Delegados%202023/Presentacion%20_delegados_Novedades_Secretarias_Electorales.pdf



La jornada electoral

Se llevaron a cabo reuniones con el personal de la cámara los días previos a las elecciones en el salón del tribunal, donde se capacitó al personal afectado la jornada electoral.

Relevamiento de DJNE y PREP

En las elecciones PASO el curso de capacitación se organizó en un curso durante el mismo día. El mismo se realizó en el segundo subsuelo del edificio, donde se presentaron los programas a utilizar durante la jornada por medio de un proyector.

En las elecciones generales, se organizaron dos turnos donde se brindaron nuevamente las instrucciones para realizar el trabajo durante la jornada y se evacuaron las dudas que surgieron a raíz del desempeño en las elecciones PASO.

Propuestas de mejora

Designación/cobertura

La designación de los delegados y delegadas y el porcentaje de cobertura alcanzado, ponen en manifiesto que la figura y la importancia de su rol se encuentra totalmente internalizadas tanto por las Secretarías Electorales como por los ciudadanos que cumplen las funciones. Si se contara con un margen de tiempo mayor entre la designación y la jornada electoral, podría obtenerse mejores resultados de la capacitación y el vínculo que se establece con los mismos.

Registración para los Delegados

Proponer un sistema de registración en la APP de delegados/as de la justicia nacional donde los delegados puedan crear su usuario y contraseña como también restablecerla en caso de ser necesario, para esto se podrá solicitar los datos personales y el telegrama de designación correspondiente. Esto facilitará el acceso a la aplicación en todas las instancias y permitirá optimizar los inconvenientes de blanqueo registrados durante el proceso electoral 2023.

SGE/Registro de Delegados

Frente a lo planteado como propuesta de mejora durante el proceso electoral 2021, se habilitaron funciones dentro del panel de administración como la importación de datos desde SGE o el mantenimiento de establecimientos, con el objetivo de facilitar y beneficiar a las Secretarías electorales a la hora de migrar los datos de una plataforma a la otra. Otra función que se incorporó fue la importación de datos de circuitos, mesas y locales de votación desde el SGE; esta función permite cotejar la tabla de "CIRCUITOS ELECTORALES" desde el SGE, indicando los registros que fueran agregados últimamente al sistema de gestión electoral, pudiendo importar los datos sin necesidad de volver a cargarlos en la plataforma de delegados.

Relevamiento de datos y encuesta

Durante el proceso electoral del 2023 se realizaron reuniones de manera virtual con los responsables técnicos y coordinadores de los/as delegados/as designados/as por cada Secretaría Electoral. En estas reuniones se citaron reiteradas veces por parte de los responsables la necesidad de aplicar una función que permite crear y configurar encuestas para la recolección de datos. Por ellos, desde el área de administración se creó la opción de configurar relevamientos y encuestas que permitió a cada Secretaría Electoral seleccionar el o los eventos que deseaban incluir o excluir en las encuestas ya vigentes.



Panel de control/registro de delegados

Se decidió unificar las dos plataformas para facilitar el uso durante la jornada electoral. Así mismo, se realizaron actualizaciones en el panel de control para poder obtener una mejor visualización a nivel gerencial.

Propuesta para remplazo de la DJNE

Sugerimos que el sistema emita una alerta a los usuarios de "CNE" cuando se modifiquen / reemplacen los delegados afectados al PREP

Capacitación

Durante el proceso electoral se mantuvieron reuniones bimestrales con los coordinadores y responsables técnicos de todas las Secretarías Electorales; en estas reuniones se debatieron distintos aspectos de mejoras dentro de la aplicación para delegados y el panel de control.

Es importante resaltar que esta modalidad resultó muy efectiva a la hora de compartir novedades y capacitar al personal con las nuevas novedades respecto al panel de administración. Creemos apropiado mantener esta modalidad de comunicación con las Secretarías Electorales, y establecer un cronograma anual de reuniones.

Tanto en las elecciones PASO, Generales y Balotaje se capacitó al personal afectado a estas tareas, las capacitaciones se realizaron en la sala de monitoreo y en el SUM, donde se brindaron las instrucciones necesarias para que el personal pudiera desempeñarse correctamente y se entregaron instructivos con información relevante.

Aplicación whatsapp

La utilización de esta aplicación como medio de comunicación con los delegados y delegadas de todo el país ha crecido hasta convertirse en una herramienta fundamental junto con la aplicación para DJNE. Los grupos de trabajo funcionaron exitosamente. De la experiencia del 2021 se aumentó la cantidad de celulares como de agentes para que se gestione de forma eficiente la información recibida durante todo el proceso electoral.

Como propuesta de mejora, se recomienda contemplar más agentes después de las 18:00hs (PREP) como también plantear la posibilidad de crear una herramienta que permita contabilizar la cantidad de llamados y mensajes recibidos a fin de poder tomar decisiones fundadas a futuro.

Chat bot

Se incorporó como medio de comunicación el CHAT BOT (WhatsApp), para fortalecer la comunicación y el relevamiento de datos con los delegados y delegadas de la justicia Nacional Electoral; esto se logró mediante un sistema de respuesta automática (BOT) cuya información impacto en el Sistema de monitoreo durante las elecciones PASO, GENERALES y BALOTAJE.

Durante diferentes momentos de la Jornada Electoral la Justicia Nacional Electoral se le solicitó a los Delegados/as diferentes relevamientos de datos.

INFORMAR EVENTOS DE MESA

- Apertura (apertura de las mesas dentro del local de votación)
- Cierre (cierre de las mesas dentro del local de votación)
- Finalización del escrutinio (en cada mesa)

INFORMAR INCIDENCIAS

- Denuncia
- Reclamos
- Quejas



Monitoreo de la jornada electoral

El seguimiento del proceso electoral el día de los comicios se realizó en la Sala de Monitoreo (1er piso), esta se encontraba disponible para recibir a las autoridades del Tribunal y de otras instituciones, personal del Comando General Electoral y agentes del Correo Argentino, también se habilitó y acondicionó la oficina de consulados como una extensión de la Sala de monitoreo; allí se dio tratamiento a todos los reclamos e incidencias recibidos durante toda la jornada electoral.

Para estas elecciones el monitoreo se efectuó a partir de la aplicación, "REGISTRO DE DELEGADOS DE LA JUSTICIA NACIONAL ELECTORAL". La aplicación, toma los datos suministrados por los Delegados/as Electorales, referidos a reclamos/quejas o denuncias que serán evaluados y analizados para su resolución, posibilitando la transformación de los mismos en información posible de ser representada mediante tablas o gráficos. El sistema integra los datos cargados en el Registro, ya sea por la aplicación para Delegados, Whatsapp, ChatBOT, Redes Sociales y por los distintos Call Center que funcionan ese día – Call Center; Call Saliente Delegados; Call Center de Secretarías Electorales en los Distritos-.

Asimismo, también se observan sitios de distintos organismos oficiales como el Correo Argentino, el Comando Electoral y el monitoreo de delegados de la justicia (CNE). Además participaron distintos medios televisivos a fin de relevar las incidencias registradas durante el proceso electoral.

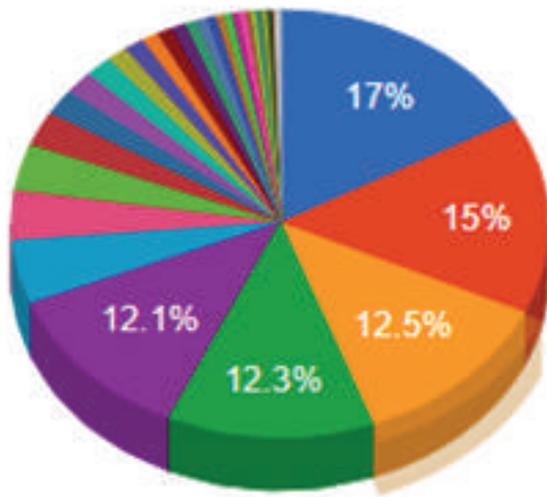
4.2 Reporte de incidencias

La información correspondiente a las INCIDENCIAS (Reclamos o Denuncias) ha sido suministrada por las y los Delegados (a través de la App o su cuenta Web) como así también la ciudadanía por el personal de las Secretarías Electorales y este Tribunal (mediante atención telefónica de Call Center)

INCIDENCIAS PROCESO ELECTORAL 2023			
INCIDENCIAS	PASO	Generales	Balotaje
Incidencias/Reclamos/quejas	6715	3398	2380
Denuncias	72	120	137
Consultas	11	7	4
S/D	12	14	0
Solicitud de asistencia inmediata	2	2	4
TOTAL	6812	3541	2525

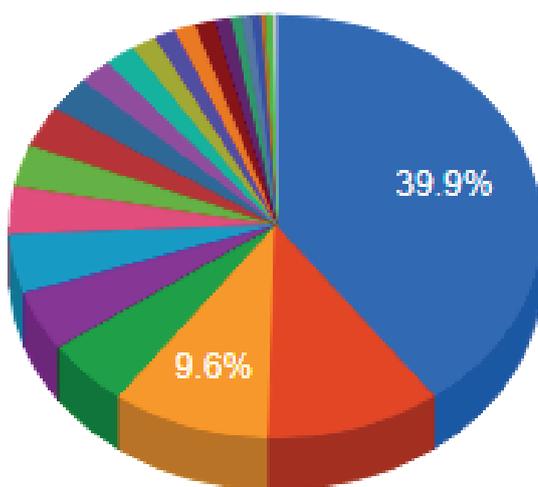
INCIDENCIAS PROCESO ELECTORAL 2023			
INCIDENCIAS	PASO	Generales	Balotaje
Ausencia de autoridad de mesa	25,60%	19,10%	15%
Faltante de Boletas	14,10%	5%	4,80%
Incidentes con fiscales partidarios	4,30%	7,20%	12,30%
Incidentes con la APP de Delegados	2,90%	4,50%	2,60%
Otros inconvenientes con Aut. de mesa	9,40%	13,20%	12,50%
Otros	13,00%	14,40%	17%

*El porcentaje representado en el cuadro se basa en el total de incidencias/reclamos o quejas.



- Otros...
- AUSENCIA DE AU...
- OTROS INCONVE...
- INCIDENTES CON...
- OTROS INCONVE...
- FALTANTE DE BO...
- MAL DESEMPE...
- ROBO DE BOLETAS

▲ 1/4 ▼

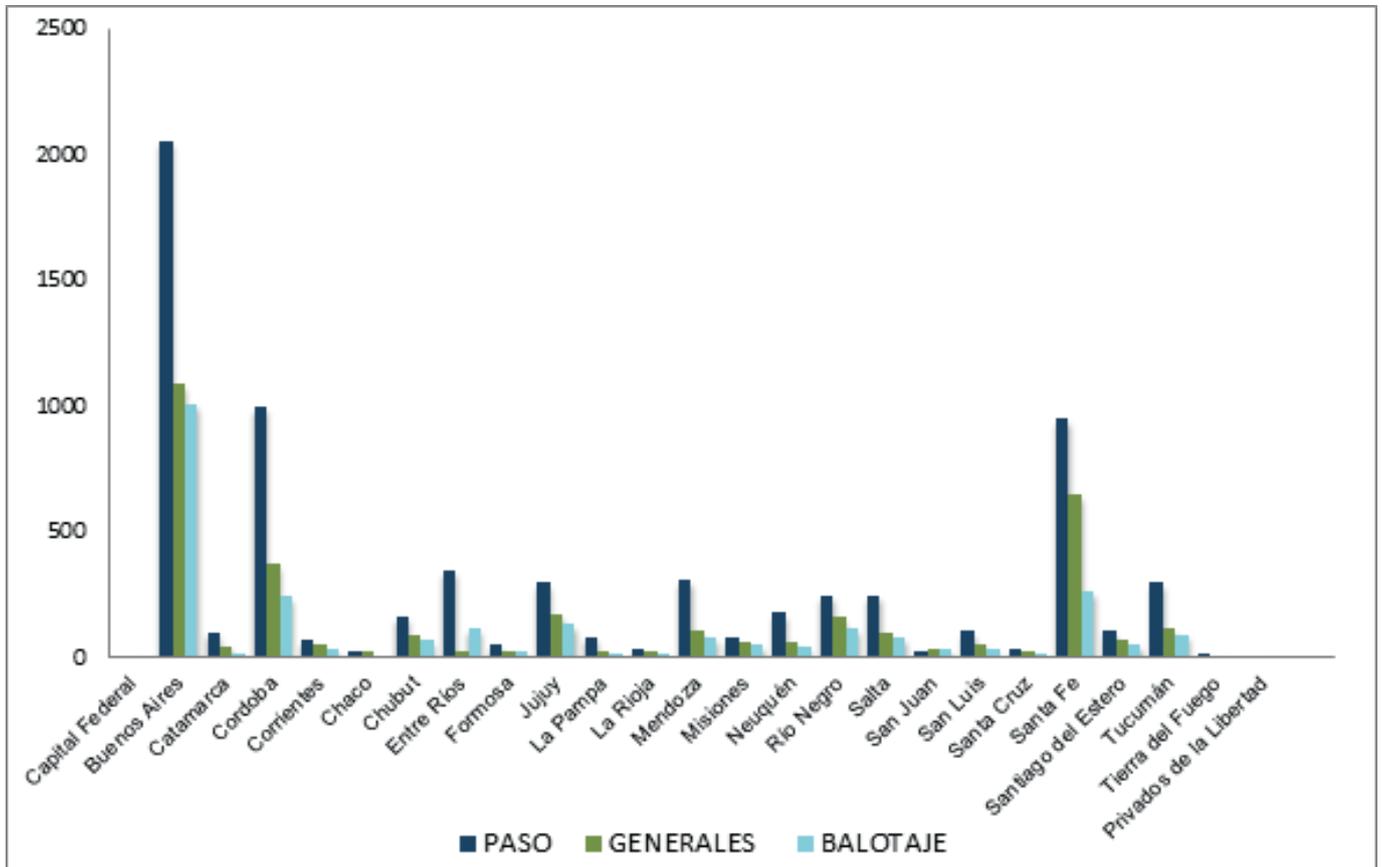


- BUENOS AIRES
- SANTA FE
- CORDOBA
- JUJUY
- ENTRE RIOS
- RIO NEGRO
- TUCUMAN
- MENDOZA

▲ 1/3 ▼



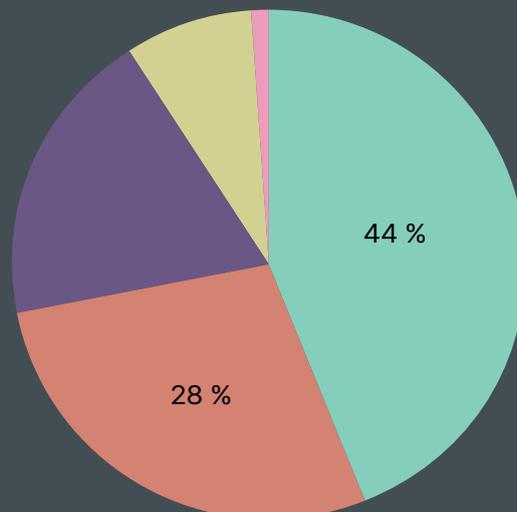
Incidencias por distrito



(*) Relación entre la cantidad de incidencias por distrito y las elecciones.

Elecciones PASO

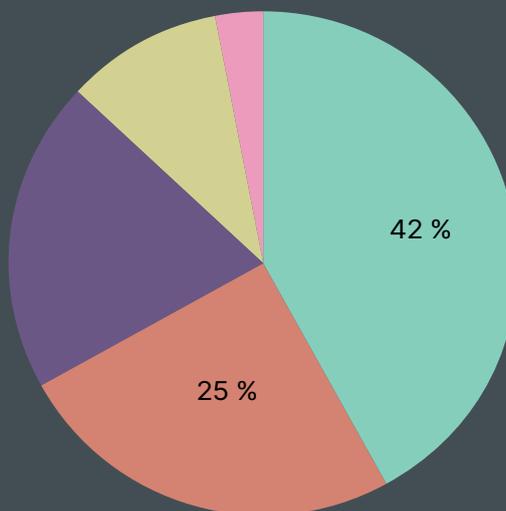
- Elector/Autoridad de Mesa 44 %
- Comicios 28 %
- Otros 19 %
- Fiscales 8 %
- Delitos Electorales 1 %
- Otros 0 %





Elecciones Generales

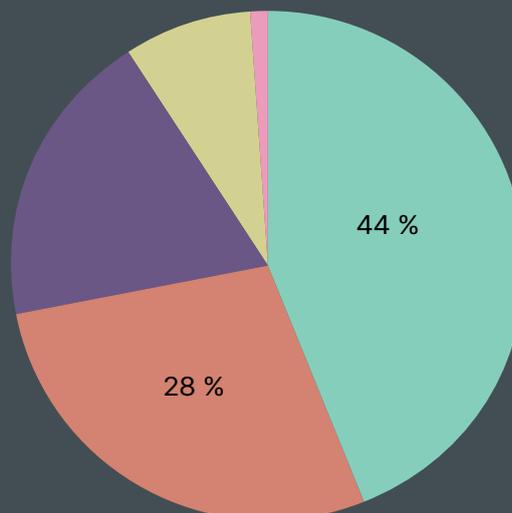
- **Elector/Autoridad de Mesa 42 %**
- **Comicios 25 %**
- **Otros 20 %**
- **Fiscales 10 %**
- **Delitos Electorales 3 %**
- **Otros 0 %**



Fuente: Registro de Locales y Delegados. INFORME DE INCIDENCIAS POR CATEGORÍA

Elecciones Balotaje

- **Elector/Autoridad de Mesa 44 %**
- **Comicios 28 %**
- **Otros 19 %**
- **Fiscales 8 %**
- **Delitos Electorales 1 %**
- **Otros 0 %**



Fuente: Registro de Locales y Delegados. INFORME DE INCIDENCIAS POR CATEGORÍA



Conclusión:

Basándome en los datos proporcionados sobre las seis formas de transmisión de datos, se pueden extraer algunas conclusiones significativas:

- **Preferencia por Plataformas Digitales:** Las aplicaciones para delegados, han demostrado ser la opción más utilizada, representando una mayoría significativa en la transmisión de datos. La versión móvil de la aplicación para delegados lidera con un total de 6812 informes de incidencias en las elecciones PASO, 3541 para las elecciones Generales y un total de 2522 informes para la Segunda Vuelta (Balotaje).
- **Automatización Eficiente con CHATBOT:** La utilización de CHATBOT para la transmisión de datos es notable, con un total de 9580 informes en las elecciones PASO y 12820 informes (incidencias, apertura y cierre en el Balotaje). Esta cifra sugiere una eficiencia y preferencia por la automatización en la interacción y el intercambio de información.
- **Importancia de Centros de Llamadas Especializados:** Los centros de llamadas, tanto aquellos gestionados por las secretarías electorales como por la Cámara Nacional Electoral (C.N.E), desempeñan un papel crucial pero en menor medida en comparación con las opciones digitales. La transmisión de datos a través de estos canales es menos frecuente, con cifras que varían.
- **Baja Frecuencia en Llamadas Telefónicas Directas:** La transmisión de datos a través de llamadas telefónicas directas es la menos utilizada. Esto sugiere que, en general, la preferencia se inclina hacia soluciones más tecnológicas y eficientes.
- La tendencia general revela una clara preferencia por las soluciones digitales, con las aplicaciones para delegados y el CHATBOT liderando la transmisión de datos. Sin embargo, la existencia de opciones como los centros de llamadas indica que las organizaciones también valoran la interacción humana en ciertos contextos, aunque en una escala menor.



Biometría electoral

Informe Anual





Preparación de equipos biometricos

Los agentes de la oficina realizaron la insemnación del Viu Client, etiquetado, carga de baterías y logística de los equipos biométricos, en vista a la acordada 50/17 que dispone la realización de la prueba piloto de biometría.

Durante el proceso electoral 2023 se utilizaron dispositivos en las provincias de Corrientes; Chaco; Formosa; Jujuy; Mendoza; Misiones; Salta; La Rioja; La Pampa y San Luis.

Agentes de la CNE realizaron capacitaciones de forma presencial en 3 distritos (San Luis, La Rioja y la Pampa), Durante la jornada participaron el personal de las Secretarías; El personal del Comando electoral, encargado del despliegue y repliegue de los dispositivos biométricos; se notificó a los partidos políticos; El correo Argentino y los medios de comunicación. El resto de los distritos recibieron una capacitación de forma virtual; donde se evacuaron todas las dudas y preguntas respecto a la prueba piloto.

Durante la elecciones 2023 se habilito una mesa de ayuda que consistía en resolver los reclamos e incidencias que informaban los/as Delegados/as Tecnológicos/as; luego estas eran visualizadas en la sala de Monitoreo.

Los Delegados/as Tecnológicos percibieron un viático por cada elección de \$ 15.000; al finalizar cada elección se envió a los delegados afectados un google form que contenía una encuesta de satisfacción, en esta encuesta además se solicitaba los datos Bancarios para que la Cámara Nacional Electoral realice los pagos correspondientes al desempeño.

Datos informativos de la Prueba Piloto 2023





Geografía electoral

Informe Anual





Tareas y colaboraciones realizada por la unidad durante el proceso electoral 2023 (PASO y generales)

- Se revisaron y corrigieron las capas de información geográfica correspondientes a los límites electorales en los 24 Distritos.
- Se actualizo la Georreferenciaron de algunas Unidades Penitenciarias a nivel País.
- Se Georreferenciaron los Locales con Cámaras para monitoreo para el día de la Elección así como también se seleccionaron locales de contingencia dentro de un radio de 500 mts. y se incorporaron a la Aplicación de Delegados.
- Se actualizo y corrigió la capa de Representaciones Consulares y Embajadas para residentes en el exterior.
- Se evaluaron y elevaron los informes técnicos de los anteproyectos de subdivisión de Circuitos Electorales presentados por los Distritos Buenos Aires, Catamarca y Jujuy.

Tareas realizadas - rutina de la unidad 2023

- Se realizó una revisión total de las capas de información disponibles en Datos Abiertos y Visualizador (Distrito por Distrito).
- Se finalizo la primera etapa de correcciones y validación de límites de los Circuitos Electorales de la Provincia de Buenos Aires en conjunto con la Secretaría Electoral del Distrito.
- Se inicio la redigitalización de los circuitos electorales del Distrito Santiago del Estero con el fin de corregir desplazamientos en los límites electorales y administrativos del Distrito.
- Según los datos obtenidos en el relevamiento 2023, el Padrón cuenta con 5879 circuitos electorales en todo el país, contra un total de 5195 circuitos identificados en el repositorio de la Unidad de Geografía Electoral, los cuales fueron dibujados y volcados en el Mapa Electoral. Dichos datos corresponden el 88,37% del total de circuitos electorales identificados con polígonos.

UNIDAD DE GEOGRAFÍA				
2023	DISTRITOS	CIRCUITOS PADRÓN 2023	CIRCUITOS POLÍGONOS 2023	88,37 %
	Buenos Aires	1108	1146	
	Capital Federal	167	167	
	Catamarca	159	47	
	Córdoba	634	590	
	Corrientes	170	167	
	Chaco	159	155	
	Chubut	121	121	
	Entre Ríos	318	324	
	Formosa	162	28	
	Jujuy	149	148	
	La Pampa	89	91	
	La Rioja	149		
	Mendoza	192	135	
	Misiones	107	98	
	Neuquén	169	174	
	Río Negro	181	131	
	Salta	336	176	
	San Juan	145	146	
	San Luis	192	178	
	Santa Cruz	41	37	
	Santa Fe	523	520	
	Santiago del Estero	269	269	
	Tucumán	282	282	
Tierra del Fuego	57	65		
TOTAL	5879	5195		



Fiscalización de padrones

Informe Anual



Fiscalización de padrones para su impresión

Durante el proceso electoral 2023, se efectuó la coordinación de la fiscalización de la prueba de impresión de padrones de aquellos distritos que solicitaron, la misma se llevó a cabo en la Casa de la Moneda.

DISTRITOS QUE SOLICITARON COLABORACIÓN DE CNE:

- Formosa
- San Juan
- La Pampa
- Río Negro
- Tierra del Fuego
- Santa Cruz
- Neuquén
- Mendoza
- Catamarca
- Jujuy
- Salta

Las tareas a realizar por los agentes de la CNE fueron fiscalizar los archivos digitales según lo indicó en el instructivo provisto por la Coordinación General de Procesos electorales e informar al responsable los errores o inconsistencias.

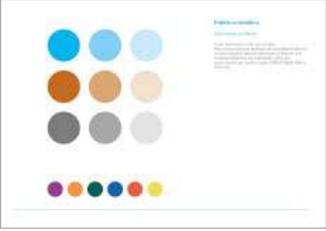


Area Diseño

Informe Anual



Manual de estilo Institucional



Manual de estilo para Redes sociales





Museo Electoral

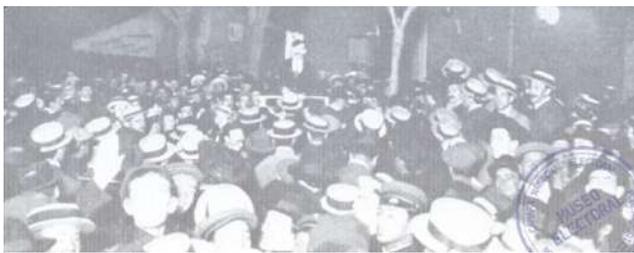
Logo principal y secundario

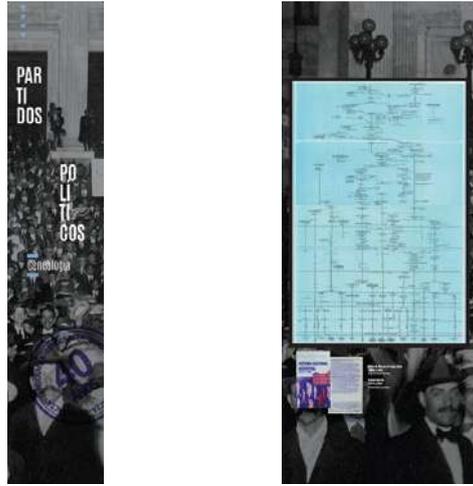


Museo Electoral

Identidad gráfica







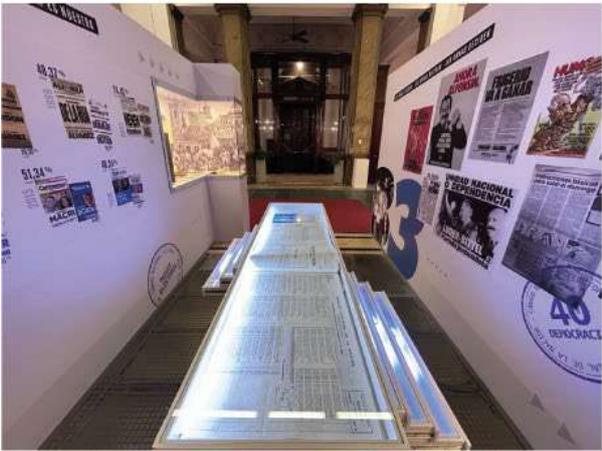
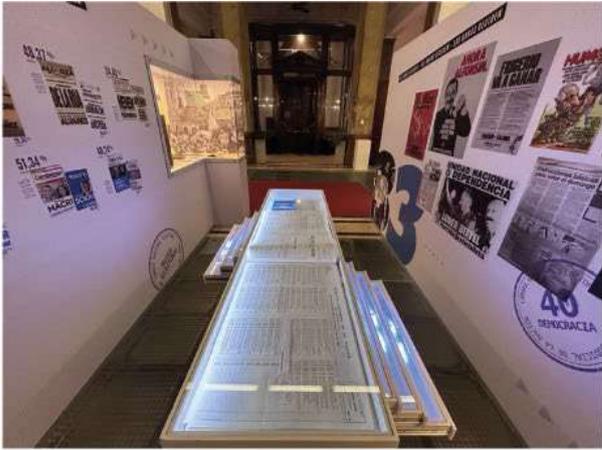
“TENEMOS UN MÉTODO PARA CONSEGUIRLO, LA DEMOCRACIA” R. Alfonsín

“TENEMOS UNA META: LA VIDA, LA JUSTICIA Y LA LIBERTAD.”

“QUIERA EL PUEBLO VOTAR” R. Sáenz Peña

“LOS DERECHOS NO SE MENDIGAN, SE CONQUISTAN” J. Lanteri

Galeria de fotos



Museo Electoral - Gráfica promocional

Postal, pin, cuadriptico, redes sociales y lonas



Modelos de Documentación electoral

Acta - Certificado - Telegrama

ACTA DE ESCRUTINIO DE MESA

DISTRITO BUENOS AIRES
SECCION: MESA
CIRCUITO: MESA

NO INTRODUCIR EN LA URNA

AGREGACION POLITICA

N°	AGREGACION POLITICA	PROCESO	PROCESO	PROCESO	PROCESO
134	UNION POR LA PATRIA (SERGIO MASSA - AGUSTIN ROSSI)				
135	LA LIBERTAD AVANZA (JAVIER MILI - VICTORIA VILLARRUEL)				

VOTOS EN BLANCO

TOTAL DE VOTOS*

CERTIFICADO DE ESCRUTINIO DE MESA

DISTRITO BUENOS AIRES
SECCION: MESA
CIRCUITO: MESA

INTRODUCIR EN LA URNA

AGREGACION POLITICA

N°	AGREGACION POLITICA	PROCESO	PROCESO	PROCESO	PROCESO
134	UNION POR LA PATRIA (SERGIO MASSA - AGUSTIN ROSSI)				
135	LA LIBERTAD AVANZA (JAVIER MILI - VICTORIA VILLARRUEL)				

VOTOS EN BLANCO

TOTAL DE VOTOS*

CORREO TELEGRAMA

DISTRITO BUENOS AIRES
SECCION: MESA
CIRCUITO: MESA

NO INTRODUCIR EN LA URNA

AGREGACION POLITICA

N°	AGREGACION POLITICA	PROCESO	PROCESO	PROCESO	PROCESO
134	UNION POR LA PATRIA (SERGIO MASSA - AGUSTIN ROSSI)				
135	LA LIBERTAD AVANZA (JAVIER MILI - VICTORIA VILLARRUEL)				

VOTOS EN BLANCO

TOTAL DE VOTOS*

ACTA DE ESCRUTINIO DE MESA

DISTRITO BUENOS AIRES
SECCION: MESA
CIRCUITO: MESA

NO INTRODUCIR EN LA URNA

AGREGACION POLITICA

N°	AGREGACION POLITICA	PROCESO	PROCESO	PROCESO	PROCESO
134	UNION POR LA PATRIA (SERGIO MASSA - AGUSTIN ROSSI)				
135	LA LIBERTAD AVANZA (JAVIER MILI - VICTORIA VILLARRUEL)				

VOTOS EN BLANCO

TOTAL DE VOTOS*

CERTIFICADO DE ESCRUTINIO DE MESA

DISTRITO BUENOS AIRES
SECCION: MESA
CIRCUITO: MESA

INTRODUCIR EN LA URNA

AGREGACION POLITICA

N°	AGREGACION POLITICA	PROCESO	PROCESO	PROCESO	PROCESO
134	UNION POR LA PATRIA (SERGIO MASSA - AGUSTIN ROSSI)				
135	LA LIBERTAD AVANZA (JAVIER MILI - VICTORIA VILLARRUEL)				

VOTOS EN BLANCO

TOTAL DE VOTOS*

CORREO TELEGRAMA

DISTRITO BUENOS AIRES
SECCION: MESA
CIRCUITO: MESA

NO INTRODUCIR EN LA URNA

AGREGACION POLITICA

N°	AGREGACION POLITICA	PROCESO	PROCESO	PROCESO	PROCESO
134	UNION POR LA PATRIA (SERGIO MASSA - AGUSTIN ROSSI)				
135	LA LIBERTAD AVANZA (JAVIER MILI - VICTORIA VILLARRUEL)				

VOTOS EN BLANCO

TOTAL DE VOTOS*

ACTA DE ESCRUTINIO DE MESA

DISTRITO CÓRDOBA
SECCION: MESA
CIRCUITO: MESA

NO INTRODUCIR EN LA URNA

AGREGACION POLITICA

N°	AGREGACION POLITICA	PROCESO	PROCESO	PROCESO	PROCESO
134	UNION POR LA PATRIA (SERGIO MASSA - AGUSTIN ROSSI)				
135	LA LIBERTAD AVANZA (JAVIER MILI - VICTORIA VILLARRUEL)				

VOTOS EN BLANCO

TOTAL DE VOTOS*

CERTIFICADO DE ESCRUTINIO DE MESA

DISTRITO CÓRDOBA
SECCION: MESA
CIRCUITO: MESA

INTRODUCIR EN LA URNA

AGREGACION POLITICA

N°	AGREGACION POLITICA	PROCESO	PROCESO	PROCESO	PROCESO
134	UNION POR LA PATRIA (SERGIO MASSA - AGUSTIN ROSSI)				
135	LA LIBERTAD AVANZA (JAVIER MILI - VICTORIA VILLARRUEL)				

VOTOS EN BLANCO

TOTAL DE VOTOS*

CORREO TELEGRAMA

DISTRITO CÓRDOBA
SECCION: MESA
CIRCUITO: MESA

NO INTRODUCIR EN LA URNA

AGREGACION POLITICA

N°	AGREGACION POLITICA	PROCESO	PROCESO	PROCESO	PROCESO
134	UNION POR LA PATRIA (SERGIO MASSA - AGUSTIN ROSSI)				
135	LA LIBERTAD AVANZA (JAVIER MILI - VICTORIA VILLARRUEL)				

VOTOS EN BLANCO

TOTAL DE VOTOS*

Boleta Única

Privados, Residentes y extranjeros

This image shows a detailed view of the ballot paper for National and Mercosur Regional Parliamentarians. It is organized into three main columns: **SENADORES NACIONALES** (National Senators), **DIPUTADOS NACIONALES** (National Deputies), and **PARLAMENTARIOS DEL MERCOSUR REGIONAL** (Mercosur Regional Parliamentarians). Each column contains a grid of candidates, each with a small portrait, name, and party affiliation. The ballot includes instructions for voters to mark their choice with a cross (X) in the corresponding box.

This image shows the ballot paper for the **PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE** (President and Vice-President) election. It is titled "VOTO DE ELECTORES PRIVADOS DE LIBERTAD" (Vote of Electors Deprived of Liberty) and is for the "Capital Federal" district. The ballot is divided into six main sections: **PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE**, **PARLAMENTARIOS DEL MERCOSUR NACIONAL**, **DIPUTADOS NACIONALES**, **PARLAMENTARIOS DEL MERCOSUR REGIONAL**, **JEFE DE GOBIERNO** (Mayor), and **LEGISLADORES** (Legislators). Each section lists candidates with their names and party affiliations, and includes instructions for voters to mark their choice with a cross (X).



Boleta Única

Privados, Residentes y extranjeros

VOTO DE ELECTORES PRIVADOS DE LIBERTAD
SECCION GENERAL - 10 de octubre de 2015

BUENOS AIRES

PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE

MARQUE UNA SOLA CRUZ (X) POR CATEGORIA EN EL RECUADRO CORRESPONDIENTE A SU VOTO

<p>77.35 MOVIMIENTO AL SOCIALISMO</p> <p>77.36 UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO</p> <p>77.37 MOVIMIENTO FUERZAS DEL SUR</p> <p>77.38 UNION POR LA PATRIA</p> <p>77.39 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>77.40 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>77.41 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>77.42 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>77.43 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>77.44 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>77.45 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>77.46 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>77.47 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>77.48 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>77.49 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>77.50 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>77.51 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>77.52 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>77.53 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>77.54 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>77.55 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>77.56 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>77.57 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>77.58 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>77.59 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>77.60 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p>	<p>77.61 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>77.62 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>77.63 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>77.64 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>77.65 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>77.66 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>77.67 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>77.68 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>77.69 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>77.70 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>77.71 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>77.72 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>77.73 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>77.74 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>77.75 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>77.76 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>77.77 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>77.78 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>77.79 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>77.80 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>77.81 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>77.82 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>77.83 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>77.84 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>77.85 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>77.86 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>77.87 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>77.88 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>77.89 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>77.90 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p>
--	---

VOTO DE ELECTORES PRIVADOS DE LIBERTAD
SECCION GENERAL - 10 de octubre de 2015

BUENOS AIRES

PARLAMENTARIOS DEL MERCOSUR NACIONAL

MARQUE UNA SOLA CRUZ (X) POR CATEGORIA EN EL RECUADRO CORRESPONDIENTE A SU VOTO

<p>77.91 MOVIMIENTO AL SOCIALISMO</p> <p>77.92 MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR</p> <p>77.93 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>77.94 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>77.95 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>77.96 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>77.97 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>77.98 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>77.99 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>78.00 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>78.01 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>78.02 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>78.03 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>78.04 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>78.05 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>78.06 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>78.07 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>78.08 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>78.09 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>78.10 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>78.11 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>78.12 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>78.13 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>78.14 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>78.15 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>78.16 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>78.17 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>78.18 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>78.19 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>78.20 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p>	<p>78.21 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>78.22 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>78.23 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>78.24 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>78.25 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>78.26 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>78.27 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>78.28 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>78.29 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>78.30 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>78.31 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>78.32 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>78.33 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>78.34 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>78.35 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>78.36 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>78.37 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>78.38 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>78.39 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>78.40 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>78.41 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>78.42 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>78.43 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>78.44 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>78.45 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>78.46 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>78.47 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>78.48 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>78.49 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p> <p>78.50 MOVIMIENTO QUERERIA JUVENIL DIAGONAL</p>
--	---

VOTO DE ELECTORES PRIVADOS DE LIBERTAD
SECCION GENERAL - 10 de octubre de 2015

BUENOS AIRES **02**

PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE	PARLAMENTARIOS DEL MERCOSUR NACIONAL	SENADORES NACIONALES	DIPUTADOS NACIONALES	PARLAMENTARIOS DEL MERCOSUR REGIONAL
MARQUE UNA SOLA CRUZ (X) POR CATEGORIA EN EL RECUADRO CORRESPONDIENTE A SU VOTO	MARQUE UNA SOLA CRUZ (X) POR CATEGORIA EN EL RECUADRO CORRESPONDIENTE A SU VOTO	MARQUE UNA SOLA CRUZ (X) POR CATEGORIA EN EL RECUADRO CORRESPONDIENTE A SU VOTO	MARQUE UNA SOLA CRUZ (X) POR CATEGORIA EN EL RECUADRO CORRESPONDIENTE A SU VOTO	MARQUE UNA SOLA CRUZ (X) POR CATEGORIA EN EL RECUADRO CORRESPONDIENTE A SU VOTO
<p>132 - JUNTOS POR EL CAMBIO</p> <p>133 - NACIMOS POR NUESTRO PAIS</p> <p>134 - UNION POR LA PATRIA</p> <p>135 - LA LIBERTAD AVANZA</p> <p>136 - FUENTE DE IZQUIERDA Y DE TRABAJADORES UNIDOS</p>	<p>132 - JUNTOS POR EL CAMBIO</p> <p>133 - NACIMOS POR NUESTRO PAIS</p> <p>134 - UNION POR LA PATRIA</p> <p>135 - LA LIBERTAD AVANZA</p> <p>136 - FUENTE DE IZQUIERDA Y DE TRABAJADORES UNIDOS</p>	<p>901 - LA LIBERTAD AVANZA</p> <p>902 - FUENTE DE IZQUIERDA Y DE TRABAJADORES</p> <p>903 - UNION POR LA PATRIA</p> <p>904 - JUNTOS POR EL CAMBIO</p>	<p>901 - LA LIBERTAD AVANZA</p> <p>902 - FUENTE DE IZQUIERDA Y DE TRABAJADORES</p> <p>903 - UNION POR LA PATRIA</p> <p>904 - JUNTOS POR EL CAMBIO</p>	<p>901 - LA LIBERTAD AVANZA</p> <p>902 - FUENTE DE IZQUIERDA Y DE TRABAJADORES</p> <p>903 - UNION POR LA PATRIA</p> <p>904 - JUNTOS POR EL CAMBIO</p>



Boleta Única

Privados, Residentes y extranjeros

VOTO DE ELECTORES PRIVADOS DE LIBERTAD
SEGUNDA VUELTA ELECTORAL
19 DE NOVIEMBRE DE 2023

ORDEN NACIONAL
República Argentina

PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE

MARQUE SU VOTO CON UNA SOLA CRUZ (X) EN EL RECUADRO CORRESPONDIENTE

<p>Unión por la Patria n°134</p> <p>SERGIO MASSA PRESIDENTE</p> <p>AGUSTIN ROSSI VICEPRESIDENTE</p> <input type="checkbox"/>	<p>La Libertad Avanza n°135</p> <p>JAVIER MILEI PRESIDENTE</p> <p>VICTORIA VILLARRUEL VICEPRESIDENTE</p> <input type="checkbox"/>
---	--

VOTO DE ELECTORES RESIDENTES EN EL EXTERIOR
SEGUNDA VUELTA ELECTORAL
19 DE NOVIEMBRE DE 2023

ORDEN NACIONAL
República Argentina

PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE

MARQUE SU VOTO CON UNA SOLA CRUZ (X) EN EL RECUADRO CORRESPONDIENTE

<p>Unión por la Patria n°134</p> <p>SERGIO MASSA PRESIDENTE</p> <p>AGUSTIN ROSSI VICEPRESIDENTE</p> <input type="checkbox"/>	<p>La Libertad Avanza n°135</p> <p>JAVIER MILEI PRESIDENTE</p> <p>VICTORIA VILLARRUEL VICEPRESIDENTE</p> <input type="checkbox"/>
---	--

Biometría electoral

Gráfica promocional



Debate electoral

Señalética, redes y sitio web



CANDIDATOS/AS DEBATE 2023

PATRICIA BULLRICH
Juntos por el Cambio

MYRIAM BREGMAN
Frente de Izquierda y de Trabajadores - Unidad

JUAN SCHIARETTI
Hacemos por Nuestro País

JAVIER MILEI
La Libertad Avanza

SERGIO MASSA
Unión por la Patria

RODOLFO BARILI

EVANGELINA RAMALLO

ESTEBAN MIROL

LUCILA TRUJILLO

TEMAS

Economía - Educación
***Derechos humanos y convivencia democrática**

* Tema elegido por participación ciudadana.

DEBATE 2023

Los debates tendrán lugar dentro de los veinte (20) y hasta los siete (7) días anteriores a la fecha de la elección.

Las fechas seleccionadas son los domingos 1 y 8 de octubre a las 21:00 hs.

1 DOMINGO 1 DE OCTUBRE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CARLOS DEL ESTERO

8 DOMINGO 8 DE OCTUBRE

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

CNE

DEBATE 2023

CONOCE A LOS CANDIDATOS QUE COMPETIRÁN POR LA PRESIDENCIA:

JOSÉ LUIS ESPERT
Unión por la Patria y la dignidad

JOSÉ LUIS ESPERT
Unión por la Patria y la dignidad

JOSÉ LUIS ESPERT
Unión por la Patria y la dignidad

JOSÉ LUIS ESPERT
Unión por la Patria y la dignidad

JOSÉ LUIS ESPERT
Unión por la Patria y la dignidad

CNE

DEBATE 2023

1 DOMINGO 1 DE OCTUBRE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CARLOS DEL ESTERO

8 DOMINGO 8 DE OCTUBRE

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

CNE

DEBATE 2023

PATRICIA BULLRICH
Juntos por el Cambio

MYRIAM BREGMAN
Frente de Izquierda y de Trabajadores - Unidad

JUAN SCHIARETTI
Hacemos por nuestro País

JAVIER MILEI
La Libertad Avanza

SERGIO MASSA
Unión por la Patria

1 DOMINGO 1 DE OCTUBRE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CARLOS DEL ESTERO

8 DOMINGO 8 DE OCTUBRE

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

PRESENTACIÓN OFICIAL CANDIDATOS/AS A PRESIDENTE/A DE LA NACIÓN

CNE



Debate electoral

Señalética, redes y sitio web





Debate electoral

Señalética, redes y sitio web



DEBATE 2023

OCTUBRE
8

FACULTAD DE DERECHO UBA

PROGRAMA

CANDIDATOS/AS A PRESIDENTE/A DE LA NACIÓN

	PATRICIA BULLRICH	Juntos por el Cambio
	MYRIAM BREGMAN	Frente de Izquierda y de Trabajadores - Unidad
	JUAN SCHIARETTI	Hacemos por nuestro País
	JAVIER MILEI	La Libertad Avanza
	SERGIO MASSA	Unión por la Patria

MODERADORES/AS

			
MARCELO BONELLI	MARIANA VERÓN	SERGIO ROULIER	SOLEDAD LARGHI

Seguridad - Trabajo y producción

* Desarrollo humano, vivienda y protección del ambiente

*Tema elegido por participación ciudadana.

LOS TEMAS





DEBATE 2023

OCTUBRE
1

FORUM SANTIAGO DEL ESTERO UNSE

PROGRAMA

CANDIDATOS/AS A PRESIDENTE/A DE LA NACIÓN

	PATRICIA BULLRICH	Juntos por el Cambio
	MYRIAM BREGMAN	Frente de Izquierda y de Trabajadores - Unidad
	JUAN SCHIARETTI	Hacemos por nuestro País
	JAVIER MILEI	La Libertad Avanza
	SERGIO MASSA	Unión por la Patria

MODERADORES/AS

			
RODOLFO BARILI	EVANGELINA RAMALLO	ESTEBAN MIROL	LUCILA TRUJILLO

Economía - Educación

*Derechos humanos y convivencia democrática

*Tema elegido por participación ciudadana.

LOS TEMAS





Debate electoral

Señalética, redes y sitio web



**ELEGÍ OTRO TEMA
A DEBATIR**



**PATRICIA
BULLRICH**

Juntos por
el Cambio



**MYRIAM
BREGMAN**

Frente de Izquierda y de
Trabajadores - Unidad



**JUAN
SCHIARETTI**

Hacemos por
nuestro País



**JAVIER
MILEI**

La Libertad
Avanza



**SERGIO
MASSA**

Unión por
la Patria

ESCANEA EL CÓDIGO
QR Y PARTICIPÁ



PRESENTACIÓN OFICIAL
CANDIDATOS/AS A PRESIDENTE/A DE LA NACIÓN



OCTUBRE
FORUM
SANTIAGO DEL ESTERO
UNSE



OCTUBRE
FACULTAD
DE DERECHO
UBA



Redes sociales

Facebook, Instagram, twitter



Consultá tu lugar de votación

JUNIO
16

El padrón definitivo de las Elecciones 2021 se encuentra publicado desde el 16 de junio. Ya no se pueden generar reclamos ni cambios en la información.



Funciones de las Autoridades de mesa





Autoridades de Mesa

ATENCIÓN



Los/as electores/as pueden votar con el documento que contiene la leyenda "NO VÁLIDO PARA VOTAR".



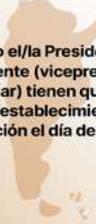

Autoridades de Mesa

ATENCIÓN

AGOSTO
13

Tanto el/la Presidente como el/la Suplente (vicepresidente-vocal auxiliar) tienen que presentarse en el establecimiento de votación el día de la elección.

OCTUBRE
22





¿Quiénes no pueden votar?





¿Quiénes pueden votar?



Los/as electores/as que figuren en el padrón electoral.

Los/as electores/as que acrediten su identidad con documento habilitante.




Justificación de la no emisión del voto

Si no pudiste votar, recordá justificar la no emisión del voto.



Boletas electorales elecciones generales




Atención Electores/as



Lugar de votación

Mesa electoral

Número de orden en el padrón





Redes sociales

Facebook, Instagram, twitter

Autoridades de Mesa

ATENCIÓN

El o la Presidente/a de Mesa es la única autoridad facultada para realizar el escrutinio de mesa y solo el o la Vicepresidente/a está habilitado/a para asistirlo/a.

Autoridades de Mesa

Funcionamiento de la mesa de votación

Una vez abierto el acto electoral, votarán:

- Vos, el/la vicepresidente/a (vocal auxiliar) y los/as fiscales que se encuentren inscriptos/as en su mesa.
- Los/as electores/as por orden de llegada.
- Recordá garantizar las medidas de accesibilidad electoral (ver Guía de Recomendaciones de Accesibilidad Electoral).

Autoridades de Mesa

APERTURA DE LA URNA

1. Abrir la urna, extraer los sobres de votación, contarlos y asentar ese número en el acta de escrutinio, telegrama y certificado.

Delegados de la Justicia Nacional Electoral

Cuarto Oscuro Accesible

Autoridades de Mesa

Horario de apertura

A las 8:00 horas, iniciarás el acto electoral, aunque solo esté presente una autoridad de mesa. A tal fin:

- Completá el acta de apertura y firmalo junto con el/la vicepresidente/a (vocal auxiliar) y los/as fiscales de mesa presentes.
- En el caso de que no se encuentre el/la vicepresidente/a (vocal auxiliar) y/o no hubiere fiscales presentes o se negaren a firmar, consigná tal circunstancia y firmá junto con dos electores/as.

Autoridades de Mesa

Todo el material necesario para desempeñarte el día de la elección encontralo en www.electoral.gov.ar



La **democracia** se sustenta en un principio sagrado e indiscutible: la soberanía, que crea y hace legítimo al poder, reside en el pueblo.





Propuesta

Rediseño de sitio web



Cámara Nacional Electoral

- 

Elecciones 2019
Our themes are updated regularly to keep them bug free!
- 

Agrupaciones políticas
All dependencies are kept current to keep things fresh.
- 

Registro de aportantes y financiamiento partidario
You can use this design as is, or you can make changes!
- 

Transparencia electoral
Is it really open source if it's not made with love?
- 

Capacitación y educación electoral
Our themes are updated regularly to keep them bug free!
- 

Elecciones anteriores
All dependencies are kept current to keep things fresh.
- 

Trámites y formularios
You can use this design as is, or you can make changes!
- 

Preguntas frecuentes
Is it really open source if it's not made with love?

¿Qué información buscas?

- Causas Judiciales**

Aquí encontrarás todas las Causas Judiciales de la Justicia Nacional Electoral.
- Aportantes a Agrupaciones Políticas**

Aquí encontrarás todas Aportantes a Agrupaciones Políticas.
- Monitoreo de redes**

Aquí encontrarás todas Redes Sociales.
- Afiliación Partidaria**

Aquí encontrarás Afiliación Partidaria.
- Registro de Infractores**

Aquí encontrarás Registro de Infractores.
- Empresas de Encuestas Electorales**

Aquí encontrarás Empresas de Encuestas Electorales.



Propuesta

Rediseño de sitio web





Triptico

Voto Joven

¿QUÉ ES EL VOTO JOVEN?

El derecho político de los y las jóvenes desde los 16 años a elegir los representantes que van a ocupar los cargos públicos de la Nación

¿QUÉ ESTABLECE LA LEY N° 26.774?

La "Ley de Voto Joven" establece el derecho de los y las jóvenes de 16 y 17 años a participar de las elecciones nacionales y elegir a sus representantes.

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE VOTAR?

Votas para elegir las autoridades que nos van a representar en los cargos públicos para construir el presente y futuro que queremos!

NO ESTOY INCLUIDO/O EN EL PADRÓN ¿QUÉ HAGO?

Si tenés DNI de mayor y no te encontrás inscripto en el padrón, ingresá a padron.gob.ar/cna_reclamos y realizá tu reclamo.

RECLAMOS AL PADRÓN

Tenés tiempo hasta el día 19 de mayo para hacer tu reclamo.

¿CUÁNDO PUEDO CONSULTAR EL LUGAR DE VOTACIÓN?

Podés consultar el lugar de votación en www.padron.gob.ar desde el día 29 de julio.

CONSULTA ONLINE

VOTO JOVEN

Ley 26.774

PARTICIPACIÓN POLÍTICA PARA LAS JUVENTUDES

TU VOTO SUMA, PARTICIPÁ!

CNE

www.electoral.gob.ar

¿QUÉ NECESITO PARA PODER VOTAR?

- 1 Tener el documento habitante (DNI).
- 2 Estar incluido o incluido en el padrón electoral.

SI YA RENOVASTE EL DNI A LOS 14 AÑOS, NO TENÉS QUE HACER NINGÚN TRÁMITE, TU INSCRIPCIÓN AL PADRÓN ELECTORAL NACIONAL ES AUTOMÁTICA.

¿QUÉ ELEGIMOS EN LAS ELECCIONES GENERALES 2023?

PRESIDENTE/A Y VICEPRESIDENTE/A	PARLAMENTARIOS/AS DEL MERCOSUR
DIPUTADOS/AS NACIONALES en todo el país	SENADORES/AS NACIONALES en las provincias de Buenos Aires, Formosa, La Rioja, Misiones, Jujuy, San Luis, San Juan y Santa Cruz.

¿Los partidos políticos deben capacitar a los jóvenes?
 Los partidos políticos, deben destinar al menos el 30% del monto destinado a la capacitación para la formación de dirigentes, investigación y capacitación para la función pública de menores de 30 años.

PASOS PARA VOTAR

- 1 Consulta el lugar y mesa de votación en www.padron.gob.ar.
- 2 Entrega tu DNI al Presidente de Mesa y tomá el sobre para votar.
- 3 Ingresá al cuarto oscuro e introducí tu opción electoral en el sobre.
- 4 Deposita tu sobre en la urna, dejando ver que es el mismo que te entregaron.
- 5 Firma el padrón, verificando que es el casillero que te corresponde.
- 6 El Presidente de Mesa te devolverá la constancia de emisión del voto junto con tu DNI.

OJO CON LAS FAKE NEWS

- 1 **ANALIZA LA FUENTE**
Investiga más allá: el sitio web, objetivo e información de contacto.
- 2 **LEE MÁS ALLÁ**
Un titular impactante puede querer captar tu atención. ¿Cuál es la historia completa?
- 3 **¿QUÉ SON LOS AUTORES?**
Hace una búsqueda rápida sobre los autores. ¿Es fiable? ¿Es real?
- 4 **FUENTES ADICIONALES**
Hace clic en los enlaces y comprobá que haya datos que avalen la información.
- 5 **COMPROBÁ LA FECHA**
Publicar viejas noticias no significa que sean relevantes para hechos actuales.
- 6 **¿ES UNA BROMA?**
Si es muy extravagante puede ser una sátira. Investiga el sitio web y al/la autor.



Diploma Parlamentarios del Mercosur



Manual de capacitación

Delegados de la Justicia



**Elecciones
Presidenciales**

Delegados/as

JUSTICIA NACIONAL ELECTORAL

MANUAL DE CAPACITACIÓN

Herramientas para un buen desempeño el día de las elecciones nacionales.



2. Elecciones Nacionales

¿1. ¿QUÉ ES?

Este año se elegirán **Presidencia y Vicepresidencia**, de la **Justicia**, **Parlamentarios de las Mesas Legislativas**, **Elecciones** de los municipios de los 24 estados, **Asesor**, en los gobiernos locales que conforman el territorio nacional, los **19** **órganos** **nacionales** de los organismos.

Las elecciones se harán en los 30 territorios electorales de los municipios de **Buena Vista, Parí, La Uña, Maricao, Ajoa, San Luis, San José y Santa Cruz**.



PRESENCIA Y VICEPRESENCIA



MINISTROS NACIONALES



PARLAMENTARIOS DE LAS MESAS LEGISLATIVAS



OPORTUNIDADES NACIONALES

El día 12 de agosto, todas las organizaciones políticas, concebidas en forma alegórica, se inscribirán en el padrón de la **Justicia Nacional Electoral** (JNE) en el territorio nacional, en forma pública y en un solo día. En cada caso, se inscribirán los candidatos y las candidatas, en forma pública y en un solo día. En cada caso, se inscribirán los candidatos y las candidatas, en forma pública y en un solo día. En cada caso, se inscribirán los candidatos y las candidatas, en forma pública y en un solo día.

El día 12 de agosto, todas las organizaciones políticas, concebidas en forma alegórica, se inscribirán en el padrón de la **Justicia Nacional Electoral** (JNE) en el territorio nacional, en forma pública y en un solo día. En cada caso, se inscribirán los candidatos y las candidatas, en forma pública y en un solo día. En cada caso, se inscribirán los candidatos y las candidatas, en forma pública y en un solo día.

¿2. ¿DÓNDE SE HACE?

Las elecciones se harán en los 30 territorios electorales de los municipios de Buena Vista, Parí, La Uña, Maricao, Ajoa, San Luis, San José y Santa Cruz.

¿3. ¿CÓMO SE HACE?

Las elecciones se harán en los 30 territorios electorales de los municipios de Buena Vista, Parí, La Uña, Maricao, Ajoa, San Luis, San José y Santa Cruz.

¿4. ¿CÓMO SE HACE?

Las elecciones se harán en los 30 territorios electorales de los municipios de Buena Vista, Parí, La Uña, Maricao, Ajoa, San Luis, San José y Santa Cruz.

Es importante tener en cuenta que:

1. El día 12 de agosto, todas las organizaciones políticas, concebidas en forma alegórica, se inscribirán en el padrón de la Justicia Nacional Electoral (JNE) en el territorio nacional, en forma pública y en un solo día.

2. El día 12 de agosto, todas las organizaciones políticas, concebidas en forma alegórica, se inscribirán en el padrón de la Justicia Nacional Electoral (JNE) en el territorio nacional, en forma pública y en un solo día.

3. El día 12 de agosto, todas las organizaciones políticas, concebidas en forma alegórica, se inscribirán en el padrón de la Justicia Nacional Electoral (JNE) en el territorio nacional, en forma pública y en un solo día.

4. El día 12 de agosto, todas las organizaciones políticas, concebidas en forma alegórica, se inscribirán en el padrón de la Justicia Nacional Electoral (JNE) en el territorio nacional, en forma pública y en un solo día.

¿4. ¿CÓMO VOTAR? PASOS DEL ELECTORAL

1. El día 12 de agosto, todas las organizaciones políticas, concebidas en forma alegórica, se inscribirán en el padrón de la Justicia Nacional Electoral (JNE) en el territorio nacional, en forma pública y en un solo día.

2. El día 12 de agosto, todas las organizaciones políticas, concebidas en forma alegórica, se inscribirán en el padrón de la Justicia Nacional Electoral (JNE) en el territorio nacional, en forma pública y en un solo día.

3. El día 12 de agosto, todas las organizaciones políticas, concebidas en forma alegórica, se inscribirán en el padrón de la Justicia Nacional Electoral (JNE) en el territorio nacional, en forma pública y en un solo día.

4. El día 12 de agosto, todas las organizaciones políticas, concebidas en forma alegórica, se inscribirán en el padrón de la Justicia Nacional Electoral (JNE) en el territorio nacional, en forma pública y en un solo día.

AL INGRESAR AL PORTAL DE DELEGADOS DE LA JUSTICIA NACIONAL ELECTORAL

1. Ingrese la letra **N** o **M** de acuerdo a su sexo, seguida del número de **DNI** sin puntos ni letras. Por ejemplo: **11000000**

2. Confirme la **Elección 2023**. Luego de ingresar al sistema deberá validar su contraseña.

3. Si no cuenta con estos datos, deberá comunicarse con la **CNE** a través de **WhatsApp**, al **número** **0262-850-7232**, o por correo electrónico a **comunicacion@cnecolombiano.gub.ve**

¿5. ¿CÓMO SE HACE? PASOS DEL ELECTORAL

1. Ingrese al portal de Delegados de la Justicia Nacional Electoral.

2. Ingrese el número de DNI y confirme la Elección 2023.

3. Ingrese la contraseña y valide su identidad.

4. Ingrese al sistema y valide su identidad.

5. Ingrese al sistema y valide su identidad.

6. Ingrese al sistema y valide su identidad.

¿6. DATOS DE APERTURA DEL ACTO ELECTORAL

Para informar los datos de apertura del acto electoral, ingrese con su usuario y contraseña al sistema de **Información** de los datos de apertura de los mesas de votación.

¿7. INGRESAR A LA APLICACIÓN

1. Ingrese al sistema y valide su identidad.

2. Ingrese al sistema y valide su identidad.

3. Ingrese al sistema y valide su identidad.

4. Ingrese al sistema y valide su identidad.

5. Ingrese al sistema y valide su identidad.

6. Ingrese al sistema y valide su identidad.

¿8. DATOS DE CLAUSURA DEL ACTO ELECTORAL

1. Ingrese al sistema y valide su identidad.

2. Ingrese al sistema y valide su identidad.

3. Ingrese al sistema y valide su identidad.

4. Ingrese al sistema y valide su identidad.

5. Ingrese al sistema y valide su identidad.

6. Ingrese al sistema y valide su identidad.



Redes sociales

Delegados de la Justicia

Delegados/as elecciones 2023

Podés descargar nuestra APP desde Play Store.

Delegados/as 2023
El día de la Elección

Envíanos un mensaje de texto (whatsapp) con el horario de apertura del acto, el porcentaje de votantes a las 12 hs y horario de cierre de mesas.

¡Gracias por tu compromiso!

Delegados/as elecciones 2023

Sos el nexo entre el/la juez/a federal y los sujetos que se encuentran en el establecimiento de votación.

Delegados/as 2023
El día de la Elección

Envíanos un mensaje de texto (whatsapp) para realizar una consulta o remitir información durante la jornada electoral.

¡Gracias por tu compromiso!

Delegados/as elecciones 2023

Portal de delegados/as:
www.electoral.gob.ar/delegados/cliente

Delegados/as
Asignados/as al PREP

Si sos Delegado/a afectado/a a la muestra PREP envíanos una imagen legible del acta de escrutinio al número de whatsapp que se te designó.

¡Gracias por tu compromiso!



Grafica institucional
 Cartel informativo Alem

Electores/as

**JUSTIFICACIÓN DE LA
 NO EMISIÓN DEL VOTO**

Es necesario que realices este trámite para no formar parte del registro de infractores al deber de votar. Para hacerlo contás con un plazo de **60 días** a partir del día de la realización de los comicios.



Redes sociales

Compromiso etico digital



**COMPROMISO
ÉTICO DIGITAL**

Su **objetivo** es construir conciencia ciudadana sobre el buen uso de las nuevas tecnologías de comunicación en el desarrollo del proceso electoral.

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



**COMPROMISO
ÉTICO DIGITAL**

El **Compromiso Ético Digital** es una iniciativa impulsada para preservar el debate democrático en las redes sociales y plataformas digitales durante las elecciones nacionales.

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



**COMPROMISO
ÉTICO DIGITAL**

El **Compromiso Ético Digital** es una iniciativa impulsada para preservar el debate democrático en las redes sociales y plataformas digitales durante las elecciones nacionales.

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



**COMPROMISO
ÉTICO DIGITAL**

El **Compromiso Ético Digital** es una iniciativa impulsada para preservar el debate democrático en las redes sociales y plataformas digitales durante las elecciones nacionales.

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



**COMPROMISO
ÉTICO DIGITAL**

Contrarrestar la manipulación de contenido digital sin menoscabar la libertad de expresión, entendida como un instrumento necesario para garantizar la libertad de información y la formación de la opinión pública.

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



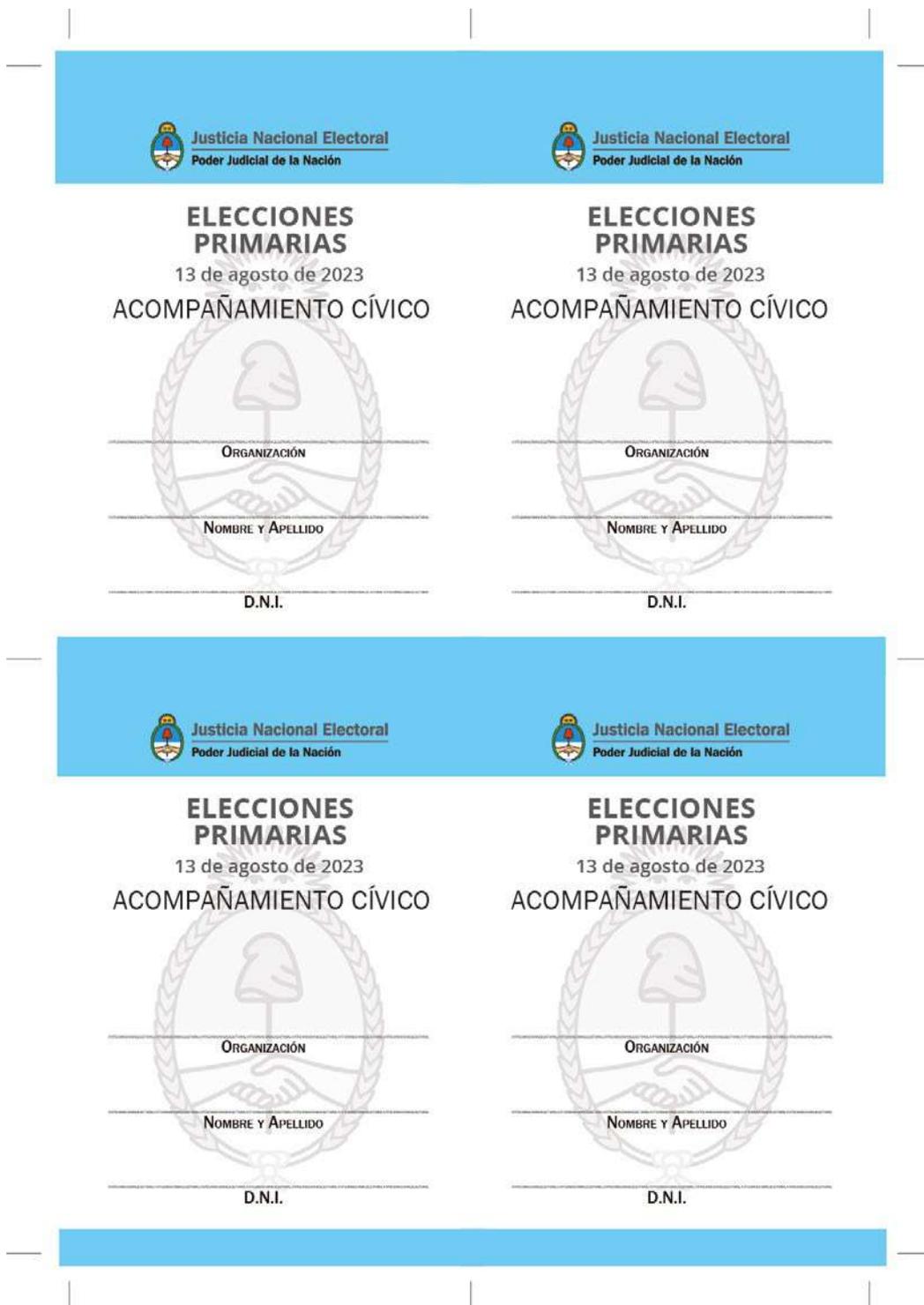
**COMPROMISO
ÉTICO DIGITAL**

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



Credenciales

Acompañamiento cívico





Credenciales, cinta colgante

Día de la elección



www.electoral.gob.ar



www.electoral.gob.ar



PANTONE Process Cyan



Boletas de capacitación

ELECCIONES GENERALES
DISTRITO CECIJA AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

PARTIDO TÉCNICA Y OBRA LISTA 6279

CANDIDATOS/A A PRESIDENTE/A
CANDIDATOS/A A VICEPRESIDENTE/A



1. Rodolfo Julio BAROI
1. Emilio

2. Antonio BERNI

ELECCIONES GENERALES
DISTRITO CECIJA AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

PARTIDO TÉCNICA Y OBRA LISTA 6279

CANDIDATOS/A A PARLAMENTARIOS/AS DEL MERCOSUR
DISTRITO NACIONAL

TITULARES

1. Rodolfo Julio BAROI



2. Silvia Mendicino
3. Julián Arco
4. María Alejandra
5. Walter Roca
6. Roberto Salas
7. Juan Carlos
8. Carlos Rodríguez
9. María Estela
10. María Inés
11. María Inés
12. María Inés

13. María Inés
14. María Inés
15. María Inés
16. María Inés
17. María Inés
18. María Inés

SUPLENTE

1. María Inés

ELECCIONES GENERALES
DISTRITO CECIJA AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

PARTIDO TÉCNICA Y OBRA LISTA 6279

CANDIDATOS/A A DIPUTADOS/AS NACIONALES



TITULARES

1. Noemi DI BENEDETTO

2. Juan ARANCIO

3. María Inés
4. María Inés
5. María Inés
6. María Inés
7. María Inés
8. María Inés
9. María Inés
10. María Inés

SUPLENTE

1. María Inés

ELECCIONES GENERALES
DISTRITO CECIJA AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

PARTIDO TÉCNICA Y OBRA LISTA 6279

CANDIDATOS/A A PARLAMENTARIOS/AS DEL MERCOSUR
DISTRITO REGIONAL

TITULARES

1. SEGUÍ Antonio

SUPLENTE

1. María Inés

ELECCIONES GENERALES
DISTRITO CECIJA AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

ALIANZA ARMONÍA, MELODÍA Y RITMO LISTA 2563

CANDIDATOS/A A PRESIDENTE/A
CANDIDATOS/A A VICEPRESIDENTE/A



1. Nesty OMAR

2. Alejandro D. DE MICHELE

ELECCIONES GENERALES
DISTRITO CECIJA AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

ALIANZA ARMONÍA, MELODÍA Y RITMO LISTA 2563

CANDIDATOS/A A PARLAMENTARIOS/AS DEL MERCOSUR
DISTRITO NACIONAL

TITULARES

1. Tamara CASTRO



2. María Inés
3. María Inés
4. María Inés
5. María Inés
6. María Inés
7. María Inés
8. María Inés
9. María Inés
10. María Inés

SUPLENTE

1. María Inés

ELECCIONES GENERALES
DISTRITO CECIJA AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

ALIANZA ARMONÍA, MELODÍA Y RITMO LISTA 2563

CANDIDATOS/A A DIPUTADOS/AS NACIONALES



TITULARES

1. Ángel Cárdenas

2. Carmen DUVAL

3. María Inés
4. María Inés
5. María Inés
6. María Inés
7. María Inés
8. María Inés
9. María Inés
10. María Inés

SUPLENTE

1. María Inés

ELECCIONES GENERALES
DISTRITO CECIJA AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

ALIANZA ARMONÍA, MELODÍA Y RITMO LISTA 2563

CANDIDATOS/A A PARLAMENTARIOS/AS DEL MERCOSUR
DISTRITO REGIONAL

TITULARES

1. BLÉFARI Rosario

SUPLENTE

1. María Inés

ELECCIONES GENERALES
DISTRITO CECIJA AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

PARTIDO EXPRESIÓN ESCRITA LISTA 2305

CANDIDATOS/A A PRESIDENTE/A
CANDIDATOS/A A VICEPRESIDENTE/A



1. WALSH María Elena

2. Silvina OCAMPO

ELECCIONES GENERALES
DISTRITO CECIJA AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

PARTIDO EXPRESIÓN ESCRITA LISTA 2305

CANDIDATOS/A A PARLAMENTARIOS/AS DEL MERCOSUR
DISTRITO NACIONAL

TITULARES

1. Jorge Luis BORGES



2. María Inés
3. María Inés
4. María Inés
5. María Inés
6. María Inés
7. María Inés
8. María Inés
9. María Inés
10. María Inés

SUPLENTE

1. María Inés

ELECCIONES GENERALES
DISTRITO CECIJA AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

PARTIDO EXPRESIÓN ESCRITA LISTA 2305

CANDIDATOS/A A DIPUTADOS/AS NACIONALES



TITULARES

1. Alejandra PIZARNIK

2. Juan José SAER

3. María Inés
4. María Inés
5. María Inés
6. María Inés
7. María Inés
8. María Inés
9. María Inés
10. María Inés

SUPLENTE

1. María Inés

ELECCIONES GENERALES
DISTRITO CECIJA AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

PARTIDO EXPRESIÓN ESCRITA LISTA 2305

CANDIDATOS/A A PARLAMENTARIOS/AS DEL MERCOSUR
DISTRITO REGIONAL

TITULARES

1. CIRUZZI Marcela

SUPLENTE

1. María Inés

ELECCIONES GENERALES
DISTRITO CECIJA AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

PARTIDO OBSERVACIÓN & EXPERIMENTACIÓN LISTA 6021

CANDIDATOS/A A PRESIDENTE/A
CANDIDATOS/A A VICEPRESIDENTE/A



1. René FAVALORO

2. Horacio DAMIANOVICH

ELECCIONES GENERALES
DISTRITO CECIJA AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

PARTIDO OBSERVACIÓN & EXPERIMENTACIÓN LISTA 6021

CANDIDATOS/A A PARLAMENTARIOS/AS DEL MERCOSUR
DISTRITO NACIONAL

TITULARES

1. DeHina MOLINA Y VEDIA



2. María Inés
3. María Inés
4. María Inés
5. María Inés
6. María Inés
7. María Inés
8. María Inés
9. María Inés
10. María Inés

SUPLENTE

1. María Inés

ELECCIONES GENERALES
DISTRITO CECIJA AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

PARTIDO OBSERVACIÓN & EXPERIMENTACIÓN LISTA 6021

CANDIDATOS/A A DIPUTADOS/AS NACIONALES



TITULARES

1. Alberto CASSANO

2. Geoff GRIERSON

3. María Inés
4. María Inés
5. María Inés
6. María Inés
7. María Inés
8. María Inés
9. María Inés
10. María Inés

SUPLENTE

1. María Inés

ELECCIONES GENERALES
DISTRITO CECIJA AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

PARTIDO OBSERVACIÓN & EXPERIMENTACIÓN LISTA 6021

CANDIDATOS/A A PARLAMENTARIOS/AS DEL MERCOSUR
DISTRITO REGIONAL

TITULARES

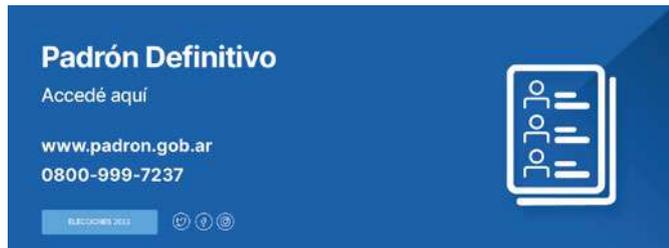
1. BUNGE Mario

SUPLENTE

1. María Inés



Banners informativos para sitio web





Carteleria institucional

Dr. Santiago H. Corcuera

PRESIDENTE



Dr. Hernán Goncalves Figueiredo

SECRETARIO DE ACTUACIÓN JUDICIAL



Dr. Daniel Bejas

VICEPRESIDENTE



Dr. Sebastián Shimmel

SECRETARIO DE ACTUACIÓN ELECTORAL



Dr. Alberto R. Dalla Via

JUEZ DE CÁMARA



Dra. Silvia M. Cabrera De La Rosa

SECRETARIA





Coordinación General de Procesos Electorales

Coordinador Dr. Manuel Mogni

Capacitación electoral Gloria Ramonet
Cristina de Mingo
Fiorella Pérez Cappellino
Cecilia Tavella

Delegados de la Justicia Tomas Fernandez Renteria
Nicolas Lopez Lombardo
Lucas Carabelli

Biometría electoral Tomas Fernandez Renteria
Nicolas Lopez Lombardo
Lucas Carabelli

Geografía electoral Jorge Takahashi

Fiscalización de padrones Tomas Fernandez Renteria
Nicolas Lopez Lombardo
Lucas Carabelli
Cristina de Mingo

Area Diseño Juan Pablo Naranjo
Felicitas Garay Lima